

BALOTARIO CONCURSO SECUNDARIA 2013

INDICE

Presentación
Decreto

Primera Parte LA PROFESION DE LA FE

Primera Sección

CREO – CREAMOS

EL HOMBRE SU BÚSQUEDA DE DIOS
DIOS SALE AL ENCUENTRO DEL HOMBRE:
LA REVELACIÓN
EL HOMBRE RESPONDE A DIOS
QUE SE REVELA: LA FE

Segunda Sección

LA PROFESION DE LA FE CRISTIANA

CREDO DE LOS APÓSTOLES
CREDO NICENO CONSTANTINOPOLITANO
CREO EN DIOS PADRE
CREO EN JESCRISTO, HIJO UNICO DE DIOS
CREO EN EL ESPIRITU SANTO

Segunda Padre: LA CELEBACION DEL MISTERIO CRISTIANO

Primera Sección

LA ECONOMIA SACRAMENTAL

LA LITURGIA

Segunda Sección:

LOS SIETE SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

LOS SACRAMENTOS DE
LA INICIACION CRISTIANA
EL BAUTISMO
LA CONFIRAMCION
LA EUCHARISTIA
LOSSACRAMENTOS DE CURACION
LA RECONCILIACION
LA UNCIÓN D ELOS ENFERMOS
LOS SACRAMENTOS AL SERVICIO
DE LA COMUNIDAD
EL ORDEN
EL MATRIMONIO
OTRAS CELEBRACIONES LITURGICAS

PRIMERA PARTE
LA PROFESION DE LA FE
PRIMERA SECCION
CREO- CREEMOS

EL HOMBRE Y SU BUSQUEDA DE DIOS

1. ¿Qué experiencias profundas encontramos en el interior de todo ser humano?

En lo más profundo de su realidad, en su mismidad, el hombre siente una nostalgia de Absoluto, un ansia de Algo que está más allá de todo lo que el mundo le puede dar. Y entiende que en la búsqueda y respuesta a este Absoluto, es donde encontrará la felicidad total, aquella que sacia su ansia y su hambre de eternidad, su ansia de Infinito.

2. Por qué siente el hombre esta ansia de Infinito?

Porque el hombre ha sido creado por Dios y en lo más profundo de su ser está presente la huella del Creador que lo llama hacia El. Por eso el hombre es por esencia un ser religioso: viene de Dios y se dirige a Dios, como magníficamente expresó San Agustín: "Nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansen en ti" (Conf. 1,1.)

Respondiendo a sus dinamismos más profundos, el hombre busca a Dios; y esta búsqueda de Dios lo define. Por eso podemos decir que el hombre es una creatura teologal, ya que por llevar en sí la impronta de Dios, solo en El podrá alcanzar la felicidad y la dicha tan anheladas. No existe felicidad definitiva y absoluta para el ser humano que no sea en Dios; y cualquier intento de encontrar la felicidad en cualquier otra cosa no será más que un sucedáneo.

Por tanto, podemos concluir que el Ansia de Infinito que siente el ser humano, en el fondo es ansia de Dios, o también podemos llamarla, un "hambre de Dios".

3. ¿Pueden todos los hombres buscar y encontrar a Dios?

De hecho, todo hombre puede buscar y encontrar a Dios. A lo largo de la historia, los seres humanos han expresado esta búsqueda y este encuentro a través de las diversas religiones. La misma creación ofrece ciertos "caminos" o "vías" para poder acercarse a Dios y encontrarlo. Mirando el mundo y lo que manifiesta: el movimiento, las cosas que existen, el orden de la creación, etc, se llega a descubrir la existencia de Aquel que ha puesto las cosas en movimiento, la Causa de lo que existe y el que orienta las cosas a su fin, y éste es Dios. Al mirarse a sí mismo, en su interior, el hombre percibe en su espíritu una "nostalgia de Infinito" que hace referencia a Dios mismo.

La Iglesia enseña como verdad de fe que el ser humano puede conocer a Dios mediante su inteligencia y a partir de las cosas creadas, y este conocimiento ofrece una verdadera certeza (ver Sab 13, 1ss; Rom 1, 20ss; Concilio Vaticano I, DH 3004). Sin embargo, aunque el hombre puede llegar a conocer la existencia de Dios y vivir el encuentro con Él, no siempre se produce esto. Por muchos motivos (rebelión ante el mal existente, la indiferencia o la ignorancia, el ateísmo, etc) algunas personas olvidan, rechazan o desconocen a Dios. Este olvido de Dios lleva, desgraciadamente, a una situación de frustración e infelicidad muy honda.

4. Una vez que llegamos a conocer la existencia de Dios, ¿qué podemos saber acerca de Él?

Mediante su inteligencia, el hombre puede llegar a conocer con certeza que Dios existe; y conoce también que Dios es un ser personal que lo invita a vivir la Comunión plena. Conoce también algunas de sus perfecciones y atributos. Sin embargo, lo que podemos saber y decir acerca de Dio siempre quedará muy corto, si lo comparamos con su realidad infinita. Todo lo que podemos saber y decir acerca de Dios se basa en las diversas perfecciones de las cosas creadas, que nos remiten a la perfección Absoluta de Dios (analogía). Sin embargo, debemos ser conscientes de que "nuestras representaciones humanas quedan siempre más acá del misterio de Dios".

Justamente, porque muchas veces no podemos ni sabemos decir quién es Dios del modo más completo, es que Dios mismo ha salido a nuestro encuentro y nos ha dicho quién es El y qué quiere de nosotros. Así también, permite que se satisfaga esa nostalgia de Infinito que está en nuestros corazones. Y esto es lo que nosotros llamamos la Revelación.

DIOS SALE AL ENCUENTRO DEL HOMBRE
LA REVELACION

5. ¿Qué es la Revelación?

Es la manifestación personal de Dios al hombre, de su Ser más íntimo y del Plan que tiene para con todos y cada uno de los seres humanos y el mundo. Aun cuando se les pueda conocer y se pueda saber acerca de su realidad, Dios siempre es un misterio para el hombre: El habita en una luz inaccesible (1Tim 6, 16) y por eso a Dios nadie lo ha visto jamás (ver Jn 1, 18). Sin embargo, de manera totalmente gratuita y soberanamente libre, Dios ha querido comunicarnos quién es y qué es lo que quiere de nosotros. Así también, en la comunicación de su Misterio, Dios no solo muestra su identidad, sino que además da una respuesta definitiva y sobreabundante a las interrogantes que el ser humano se plantea sobre el sentido y finalidad de su vida.

6. ¿Por qué se ha revelado Dios al hombre?

A Dios nadie le ha obligado a revelarse al hombre; si lo ha hecho, ha sido por amor. Dios, que nos ama, quiere que participemos de la Comunión plena con El y por eso se nos manifiesta, invitándonos a vivir para siempre con El y así alcanzar nuestra dicha. Y como el marco del amor es siempre la libertad, la Revelación es un acto eminentemente libre, que requiere una acogida y una respuesta también libre.

7. ¿Qué características presenta la Revelación?

El modo como Dios se ha ido revelando a los hombres es:

- a) Mediante **hechos y palabras** íntimamente ligadas entre sí y que se esclarecen mutuamente. Lo que significa que Dios se ha revelado en la Historia de los hombres, participando en ella.
- b) De una manera **progresiva**, es decir, gradualmente, Dios ha ido descubriendo al hombre su misterio, desde lo más sencillo hasta su realidad más íntima. Esto supone, pues, una pedagogía divina en la que Dios va preparando al hombre para que pueda acoger la plenitud de su manifestación.
- c) De una manera **adecuada** a la capacidad de los hombres que recibían la Revelación. Dios ha hablado "humanamente" a los hombres, considerando sus limitaciones. Esto es lo que se llama la **condecadencia** (synkatábasis) de Dios en la Revelación).
- d) Por último, la Revelación de Dios a toda la humanidad ha sido **definitiva** en Jesucristo. Por medio de El, Dios nos ha comunicado todo de sí mismo, y ha dado a conocer también lo que es nuestro propio misterio y el misterio del mundo.

Gracias a esta Revelación, podemos conocer con seguridad a Dios, y podemos vivir el **encuentro y la comunión** con El, que al responder a nuestros dinamismos más profundos, nos permite alcanzar la felicidad plena.

8. ¿Se ha producido la Revelación en un solo momento?

No. Si la Revelación de Dios ha sido progresiva, entonces podemos contar una serie de etapas a través de las cuales se ha ido realizando.

1. En primer lugar, Dios se ha dado a conocer a través del testimonio de las cosas creadas. En efecto, la Creación nos revela (de manera indirecta, pero real) la existencia y presencia de Dios Creador (ver Sal 19, 2ss; Sal 8, 4ss; Sal 104).
2. Sin embargo, Dios no solo ha querido "sugerir" su presencia mediante las cosas creadas; El mismo, de modo directo y personal ha hablado a los hombres, comunicándose e invitándoles a la Comunión. Esta es la **revelación sobrenatural**. Es aquí donde podemos encontrar las siguientes etapas:
 - 2.a. En primer lugar, hay una manifestación de Dios a nuestros primeros padres. Los invitó a una comunión íntima con El, llenándolos de gracia y santidad especiales. Y al pecar el hombre, Dios no lo abandonó; antes bien, siguió hablándole, prometiéndole la esperanza de la reconciliación (Ver Gén 3, 15).
 - 2.b. Con Noé, Dios hace una Alianza que abarca a toda la humanidad, que por sus pecados puede errar y buscar ídolos como si fuesen Dios. Esta Alianza muestra la Universalidad de la Revelación.
 - 2.c. De entre todos los hombres, Dios eligió a Abraham para formar un Pueblo por el cual vendría la salvación a la humanidad pecadora. Con este pueblo, Israel, Dios hizo una Alianza, y lo fue preparando mediante sus profetas para recibir la Salvación en persona.
 - 2.d. Pero la Revelación plena y definitiva de Dios se realiza en y con Jesucristo, su Hijo, quien ha realizado la Alianza definitiva y ha reconciliado al hombre. Jesús es Mediador y Plenitud de toda la Revelación.

9. ¿Por qué decimos que Jesús es Mediador y Plenitud de toda la Revelación?

Porque Jesús, Hijo de Dios hecho hombre, es la Palabra única, perfecta e insuperable del Padre. En él lo dice todo, no habrá otra palabra más que ésta. Por medio de Jesús, Dios Padre nos ha revelado sus misterios más íntimos, de allí que podamos llamarlo **mediador**. Y es Jesús el que nos da a conocer absolutamente todo lo que es Dios y todo lo que es de Dios, por eso lo podemos llamar también **plenitud** de la Revelación. Por eso, la Revelación ha culminado en Cristo; ya no habrá otra revelación más porque el Padre, en Jesús lo ha dicho todo. Pero aunque la Revelación esté acabada, no está totalmente explicitada. El crecimiento de la vida de fe en los creyentes hace que se comprenda cada vez más el contenido total de la Revelación que la Iglesia posee y custodia.

10. ¿Cómo ha llegado hasta nosotros la Revelación?

La Revelación de Dios ha llegado hasta nosotros por medio de la Sagrada Tradición y de la Sagrada Escritura.

11. ¿Qué es la Sagrada Tradición?

La Sagrada Tradición es la transmisión viva de la Revelación cuya plenitud es Jesucristo. En efecto, Jesús comunicó a sus apóstoles el misterio de Dios y de nuestra salvación, y estos a su vez lo traspusieron fielmente, sea de palabra o por escrito. De esta manera, lo que Jesús nos ha revelado ha llegado hasta nosotros, en la Iglesia y para todos los hombres.

Esta transmisión se realiza mediante la asistencia del Espíritu Santo, y progresiva en la comprensión de aquello que es transmitido mientras más se medita, se enseña y se vive. De este modo, la comunicación que el Padre ha hecho de sí mismo por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo sigue presente y activa en la Iglesia.

12. ¿Qué relación hay entre Sagrada Escritura y Tradición?

La Sagrada Escritura y la Tradición no son dos realidades opuestas entre sí; tampoco son dos cosas absolutamente diferentes. Tanto la Tradición como la Sagrada Escritura surgen de la misma fuente; ambas contienen la misma y única Palabra de Dios. Sin embargo, son dos modos distintos de transmisión: La Tradición es transmisión viva que se dará a lo largo de todos los tiempos; la Sagrada Escritura muestra la permanencia y fidelidad inalterables de la Palabra de Dios.

13. ¿A quién fue confiada la Revelación Divina?

Jesús confió su Revelación a los apóstoles, y por éstos, a la Iglesia. Pero dentro de la Iglesia, son los obispos, sucesores de los apóstoles, quienes tienen la misión de conservar, explicar y difundir la Palabra. El Magisterio de la Iglesia es, pues, el interprete auténtico de la Palabra de Dios, oral o escrita, y está a su servicio.

El Magisterio ejerce plenamente esta misión de explicar la Palabra cuando formula los dogmas. Estos son verdades de fe que el Magisterio propone como pertenecientes a la Revelación, o ligadas a ella. Un **dogma** no es una verdad nueva añadida a la Revelación; sino más bien una verdad que está ya en la Revelación y que se hace explícita, y por tanto, que debe llevar a la adhesión de la fe. Y si bien el Magisterio nos enseña que la Revelación ya fue dada definitivamente por Cristo, acepta la existencia de las llamadas "revelaciones privadas". Estas no traen algo nuevo que Jesús no haya dicho, sino más bien son acentos que permiten vivir de manera más plena la única Revelación en determinados momentos y circunstancias históricas.

14. ¿Qué es la Sagrada Escritura?

La Sagrada Escritura o Biblia, es la Palabra de Dios que ha sido puesta por escrito. En este libro, está contenido lo que Dios nos ha revelado y que fue escrito a lo largo de muchos siglos por diferentes autores humanos que escribieron aquello que el Espíritu Santo les iba señalando. A esto le llamamos la **inspiración**.

15. ¿Qué es la inspiración?

La inspiración viene a ser la acción que ejerce el Espíritu Santo sobre el autor sagrado para que ponga por escrito todo y solo lo que Dios quiere. De esta manera, lo escrito es inspirado porque tiene a Dios por **autor principal** y se puede decir que la Escritura es auténticamente la Palabra de Dios. Sin embargo, para dejarnos su Palabra, Dios se ha valido de autores humanos con sus capacidades, inteligencias e incluso sus limitaciones. Por tanto los hombres son también verdaderos autores.

Del hecho de que la Sagrada Escritura tiene a Dios por autor (inspiración) se sigue que lo que la Escritura enseña con fidelidad y sin error alguno es la verdad que Dios hizo consignar para nuestra salvación. A esto se le llama **la Verdad de la Sagrada Escritura**.

Y como Dios ha dejado a la Iglesia el encargo de cuidar su Palabra, entonces la Iglesia puede decir qué libros son inspirados, y por tanto, Palabra de Dios. Esto se llama **canonicidad**: el reconocimiento que la Iglesia hace de un libro como verdadera Palabra Divina. El nombre viene del griego canon, es decir, lista. Fue la Tradición la que elaboró el canon bíblico, integrado por 46 libros del Antiguo Testamento y 27 del Nuevo Testamento:

Antiguo Testamento: Génesis, éxodo, Levíticos, Números, Deutoronomio, Josué, Jueces, Rut, 1 Samuel, 2 Samuel, 1 Reyes, 2 Reyes, 1 Crónicas, 2 Crónicas, Esdras, Nehemías, Tobías, Judit, Ester, 1 Macabeos, 2 Macabeos, Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Sabiduría, Eclesiástico, Isaías, Jeremías, Lamentaciones, Baruc, Ezequiel, Daniel, Oseas, Joel, Amos, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahúm, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías.

Nuevo Testamento: Evangelios de Mateo, Marcos, Lucas y Juan, Hechos de los Apóstoles, Cartas de Pablo a los Romanos, 1 Corintios, 2 Corintios, Gálatas, Efesios, Filipenses, Colosenses, 1 Tesalonicenses, 2 Tesalonicenses, 1 Timoteo, 2 Timoteo, Tito, Filemón; la Carta a los Hebreos, la Carta de Santiago, 1 Pedro, 2 Pedro, 1 Juan, 2 Juan, 3 Juan, la Carta de Judas y el Apocalipsis.

16. ¿Cómo se relacionan entre sí el Antiguo y el Nuevo Testamento?

El Antiguo Testamento describe la Antigua Alianza hecha por Dios con el pueblo de Israel para salvar a los hombres que desde el inicio de la historia habían pecado contra Dios. El Nuevo Testamento narra la salvación definitiva realizada por Jesús, quien instaura una Nueva Alianza, cumplimiento de la anterior, en la que toda la humanidad puede alcanzar la reconciliación integral. Esta salvación, ocurrida de manera real en nuestra historia humana, es descrita en los Evangelios, que son como el corazón de la Sagrada Escritura, y es explicitada en los otros escritos neotestamentarios.

Por tanto, la Sagrada Escritura debe verse como una **unidad**. Porque ambos Testamentos son la única Palabra de Dios, y porque describen la única Revelación de Dios. Sin embargo, como la plenitud de la Revelación es Jesucristo, se debe leer y entender toda la Escritura desde el misterio de Jesús. Todo lo que el Antiguo Testamento dice, encuentra su sentido y su realización en el Nuevo Testamento, y lo que el Nuevo Testamento dice, ya estaba como oculto o indicado en el Antiguo.

17. ¿Cómo debemos interpretar la Escritura?

Siendo la Sagrada Escritura la Palabra de Dios en palabra humana, al interpretarla debemos buscar qué nos dicen los autores humanos. Y para esto es conveniente considerar los géneros literarios, la cultura de la época, los modos de hablar, etc... Alcanzamos lo que Dios nos quiere decir mediante los hombres que la escribieron teniendo en cuenta que:

- a. La Sagrada Escritura es una unidad, a pesar de sus muchos libros (73 en total) y los diversos autores humanos que posee. Por tanto, si es una unidad, no puede contradecirse a sí misma.
- b. La Palabra de Dios contenida en la Escritura fue encomendada a la Iglesia. Por tanto, debe interpretarse la Sagrada Escritura en consonancia como la Iglesia la ha entendido y vivido en su Tradición.
- c. Las verdades que la Escritura nos presenta están cohesionadas entre sí y se sostienen unas a otras. Es lo que se llama "analogía de la fe". Toda interpretación de la Escritura debe respetar esta analogía.

18. ¿Qué importancia tiene la Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia?

La Sagrada Escritura alimenta la vida de los fieles: los instruye, los exhorta y los lleva al encuentro de Jesús, Palabra viva del Padre (ver Jn 1, 1). Por eso la Iglesia ha venerado siempre a la Escritura así como lo ha hecho con la Eucaristía, el Cuerpo del Señor, e invita a sus miembros a leerla, meditarla y practicarla.

EL HOMBRE RESPONDE A DIOS QUE SE REVELA: LA FE

19. ¿De qué modo puede responder el hombre a Dios que se le ha revelado?

Si la Revelación es para el hombre, entonces éste debe responder al amor y a la manifestación libre de Dios, aceptando y amando libremente a quien le ofrece su Amor. Esta aceptación de Dios por parte del hombre es la **Fe**.

20. ¿Qué es la fe?

La fe es la adhesión personal del hombre a Dios que se revela. Por la fe, el hombre conoce a Dios y su Plan de salvación, acepta confiadamente a Dios y lo ama, y vive en obediencia a lo que Dios le pide. De allí que la fe, en cuanto respuesta del hombre a Dios, abarca toda su realidad humana: su mente, su corazón y su acción.

La fe es también don de Dios, que El nos da para que podamos conocerlo, adherirnos a El y poder seguirlo y obedecerle. Es, pues, don de Dios y respuesta humana. Y en Santa María, la Madre de Jesús, encontramos el modelo más perfecto de la fe. Ella es "dichosa porque ha creído" (ver Lc 1, 45). Y por su fe todas las generaciones la proclamarán bienaventurada (ver Lc 1, 48).

21. ¿Qué significa tener Fe en Dios?

Tener fe en Dios, es creer que Dios es Aquel que se nos ha revelado en la persona de Jesús y que es Padre, Hijo y Espíritu Santo. La fe cristiana en Dios es una fe trinitaria.

22. ¿Qué características posee la fe?

Además de lo que mencionado, podemos señalar las siguientes características de la fe:

- a) La fe en cuanto respuesta del hombre al don de Dios, es un acto **racional**. Lo que creemos no es algo irracional (Dios no es irracional ni caprichoso), ni nos pide que excluyamos el ejercicio de nuestra inteligencia. Pero la fe, al mismo tiempo es **suparracional**: trasciende las fronteras de nuestra inteligencia porque Dios, en sí mismo, es **misterio** y no podemos comprenderlo en su totalidad. Por eso, la fe nos permite conocer muchas cosas que por nosotros mismos, jamás llegaríamos a descubrir.
- b) La fe es un acto **libre** del hombre. El que cree, acepta y sigue voluntariamente a Dios, porque lo ama, y donde hay amor nunca puede haber imposición. Nadie puede obligar a otro a creer, y la fe nunca debe ser impuesta a la fuerza.
- c) La fe es **necesaria** para la salvación. El que no tenga fe, no se podrá salvar. Pero para alcanzar esta salvación, debemos **perseverar** en la vida de fe, cooperando activamente desde nuestra libertad para que la fe se desarrolle en nosotros.

- d) La fe es el **inicio** de la vida eterna; es principio de nuestra santificación. En la raíz y en la base de la vida cristiana, el primer fundamento es la fe. Por lo tanto, la fe debe ser una realidad que crezca en la persona hasta llegar a su meta: la comunión definitiva con Dios por toda la eternidad.
- e) La fe es acto personal, pero no es una experiencia aislada. La fe cristiana es **eclesial**. Eso significa que la fe no es algo que nosotros nos hayamos dado; nos la ha transmitido la Iglesia en el bautismo. Y por eso, la fe es experiencia **comunitaria**, donde todos nos apoyamos mutuamente. Yo no puedo creer sin ser sostenido por la fe de los otros, y por mi fe yo contribuyo a sostener la fe de los otros.

**SEGUNDA SECCIÓN
LA PROFESIÓN DE LA FE CRISTIANA
CREDO DE LOS APOSTOLES**

Creo en Dios, Padre todopoderoso,
Creador del Cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor,
que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo,
nació de santa María Virgen,
padeció bajo el poder de Poncio Pilato,
fue crucificado, muerto y sepultado,
descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó de entre los muertos,
subió a los cielos
y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso.
Desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos.

Creo en el Espíritu Santo,
la santa Iglesia Católica,
la comunión de los santos,
el perdón de los pecados,
la resurrección de la carne
y la vida eterna.
Amén.

CREDO NICENO CONSANTINOPOLITANO

Creo en un solo Dios,
Padre todopoderoso,
creador del cielo y de la tierra,
de todo lo visible y lo invisible.

Creo en un solo Señor, Jesucristo,
Hijo único de Dios,
nacido del Padre antes de todos los siglos:
Dios de Dios,
Luz de Luz,
Dios verdadero de Dios verdadero,
engendrado, no creado,
de la misma naturaleza del Padre,
por quien todo fue hecho;
que por nosotros, los hombres
y por nuestra salvación
bajó del cielo,
y por obra del Espíritu Santo
se encarnó de María, la Virgen,
y se hizo hombre;
y por nuestra causa fue crucificado
en tiempos de Poncio Pilato;
padeció y fue sepultado,
y resucitó al tercer día, según las Escrituras,
y subió al cielo,
y está sentado a la derecha del Padre;
y de nuevo vendrá con gloria
para juzgar a vivos y muertos,
y su reino no tendrá fin.

Creo en el Espíritu Santo,
Señor y dador de vida,
que procede del Padre y del Hijo,
que con el Padre y el Hijo
recibe una misma adoración y gloria.
Y que habló por los profetas.

Creo en la Iglesia,
que es una, santa, católica y apostólica.
Confieso que hay un solo bautismo
para el perdón de los pecados.
Espero la resurrección de los muertos
y la vida del mundo futuro.
Amén.

23. ¿De qué manera expresamos nuestra fe?

El contenido de nuestra fe es amplísimo, porque Dios y su Revelación son inabarcables e inagotables. Sin embargo, la Tradición de la iglesia ha creado unas oraciones que son como la síntesis de la fe cristiana. A estas oraciones-síntesis le llamamos "Profesiones de fe", "símbolos de fe" o también "credos", porque la primera palabra del símbolo es "**creo**". A través de ellas la Iglesia nos enseña y nos transmite la fe.

24. ¿Cómo aparecen los símbolos de fe o credos?

El credo, que es la recopilación de las verdades de fe, aparece desde muy antiguo ligado al momento del bautismo. Los que iban a ser bautizados debían expresar en voz alta cual era el núcleo de la fe que iban a recibir de la Iglesia. Con el tiempo, este núcleo fundamental se fue desarrollando a medida que se acrecentaba la vida de fe en la Iglesia (la fe es la misma pero va creciendo su comprensión). Y el credo tiene la función de **identificar** a los creyentes, así como de garantizar su **unidad** en la fe.

25. ¿De qué manera está dividido el Credo?

De acuerdo a la estructura de la liturgia bautismal, el credo o profesión de fe se divide en tres partes: a) **Creo en Dios Padre**; b) **Creo en Jesucristo su único Hijo**; c) **Creo en el Espíritu Santo**. El Credo tiene, pues, una estructura trinitaria, y todos los demás artículos de la fe se van agrupando a estas tres partes fundamentales. Y por eso, recitar con fe el Credo es entrar en comunión con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, es entrar también en comunión con toda la Iglesia que nos transmite la fe y en el seno de la cual creemos

26. ¿Cuántos credos existen en la Iglesia?

A lo largo de la historia de la Iglesia han aparecido muchos símbolos de fe. Pero los más comunes son: el Credo de los Apóstoles y el Credo Niceno-constantinopolitano, ambos de origen muy antiguo.

CREO EN DIOS PADRE

27. ¿Quién es Dios?

Mediante su Revelación, Dios e nos ha dado a conocer. Y nos ha dicho que es Único, que no hay más que un solo Dios. El es nuestro primer origen y nuestro fin último. Él es quien da sentido y razón de ser a nuestras vidas. Y a pesar de lo que podamos decir, es y sigue siendo misterio. Y aunque Dios no deje de ser **misterio**, ha querido relacionarse con nosotros, los hombres, como amigos y nos ha hablado e invitado a participar en su vida.

28. ¿Qué nos dice la Sagrada Escritura acerca de Dios?

La Sagrada Escritura recoge lo que Dios mismo nos ha dicho acerca de El. En el Antiguo Testamento, Dios reveló su nombre a Moisés: "Yo soy el que soy" (Ex 3, 14). Esto significa que solo Dios **Es**: plenitud del ser, el que fundamenta todo lo que existe y que permanece para siempre. Y porque Dios es Ser en plenitud, y permanece para siempre, por eso es Dios fiel.

Dios es la **Verdad** misma, por tanto no puede engañar, ni tampoco obrar contra la verdad de las cosas que ha hecho; Dios no es irracional, en el sentido que haga cosas contrarias a su Designio. Dios no es arbitrario ni caprichoso.

Pero la Sagrada Escritura nos va a decir también que Dios es **amor** (1Jn 4, 16), que su ser mismo es el Amor y que su revelación y su reconciliación salvífica son fruto del intenso amor con que nos ama. Toda la realidad íntima de Dios, su realidad trinitaria, puede entenderse como comunicación de amor entre Padre, Hijo y Espíritu Santo e invitación de la Trinidad al ser humano a participar de este amor divino.

29. ¿Y qué de nuevo nos ha revelado Jesús acerca de Dios?

Jesús no solamente nos ha dicho todo lo anterior acerca de Dios, sino que nos ha revelado su misterio más íntimo: Dios es Trino. Dios es Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas en un solo Dios. Este es el misterio de la **Trinidad**, misterio central de la vida cristiana, y un misterio en sentido estricto, es decir, que no lo habríamos conocido de no haber sido por la revelación de Jesús.

30. ¿Qué queremos decir cuando rezamos "Creo en Dios Padre"?

Al decir que Dios es Padre, expresamos nuestra fe en que Dios es Origen de todo lo que existe y al mismo tiempo, bondad y amor que protege y cuida lo existente. Pero hay más. Dios es Padre en sentido real, no solo por ser creador, sino por ser el Padre de Jesucristo. Desde toda la eternidad, Dios es **Padre**. Ello significa que desde siempre está el Hijo, que es "consustancial" (de la misma sustancia) al Padre, y por lo tanto, Dios mismo. El Hijo tiene su origen en el Padre, y el Espíritu Santo tiene su origen en el Padre y el Hijo. Por eso la fe confiesa que Dios es único, pero no solitario: el Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios. Pero no hay tres dioses, sino uno solo en tres personas distintas.

La fe en la Trinidad fue vivida desde el Principio por toda la Iglesia. En la escritura halló la enseñanza de Jesús sobre Dios Uno y Trino (ver Jn 1, 1ss; Lc 1, 26-38; Mt 28, 18-20; 2Cor 13, 13, etc). Al decirnos Jesús que Dios es Padre en sentido pleno, nos está descorriendo el velo que cubre el misterio de la Santísima Trinidad.

31. ¿Qué características de Dios Padre señala el credo?

El Credo nos dice dos cosas específicas acerca de Dios Padre: que es **Todopoderoso** y que es **Creador** del cielo y de la Tierra.

32. ¿Por qué decimos que Dios Padre es Todopoderoso?

Llamar Todopoderoso a Dios Padre expresa su Dominio y Señorío Absoluto sobre el mundo, que ha sido creado por El; pero expresa de manera especial ese poder a través de su amor creador y reconciliador: Dios puede persona y mover a la conversión a un corazón endurecido por el pecado. Dentro del marco de libertad en el que se desarrolla la relación entre Dios y el hombre, Dios Padre puede suscitar el arrepentimiento donde no lo hay, y reconciliar a los hombres. Por eso, la Escritura llama "nueva creación" a esta reconciliación que el Padre realiza por Jesucristo y que es pasar del no-ser del pecado a la plenitud de la vida de la gracia, haciéndonos hijos suyos.

33. ¿Es Dios Padre el Creador del cielo y de la tierra?

Sabemos que Dios Padre es Origen y Principio de todo cuanto existe, y por eso se le atribuye la creación del universo.

Pero en sentido estricto, la creación es obra común de la Santísima Trinidad. Esto lo dice la Escritura al señalar la acción creadora del Padre: "Y dijo Dios: Haya Luz" (Gén 1, 3), y también la creación como obra del Hijo: "Todo fue hecho por la Palabra (Jn 1, 2), y también la creación como obra del Espíritu Santo: "...Y el Espíritu de Dios aleteaba sobre las aguas" (Gén. 1, 2).

34. ¿Cómo ha creado Dios el mundo?

Podemos señalar algunas características del acto creador de Dios, como por ejemplo:

- a) Dios ha creado al mundo de la nada; es decir, lo que no existía ha parecido gracias al poder creador e infinito de Dios. Con esto se nos enseña una gran verdad: el mundo no es Dios, porque ha sido hecho por El. La creación del mundo, de la nada, es afirmación radical del monoteísmo.
- b) Dios ha creado el mundo de manera libre; nadie lo ha obligado. Y como Dios es Sabiduría y Verdad Absolutas, ha plasmado en el mundo un orden que se rige según su designio de salvación. Es lo que llamamos el **Plan de Dios**.
- c) Dios ha creado el mundo por amor; sin obligación ni exigencia alguna, ha querido comunicar su amor a otros seres para que participen de su felicidad plena. El mundo ha sido creado para la **Gloria de Dios**... pero la gloria de Dios es el hombre que vive la Comunión divina.
- d) Dios ha creado al mundo **bueno**, lleno de belleza, de bondad y de armonía. En esto podemos ver que para nuestra fe, la creación es una realidad valiosa y positiva; nunca el cristianismo ha dicho que la creación sea algo malo y negativo, más bien es todo lo contrario.
- e) Dios ha creado el mundo **para el hombre**. Se lo ha dado para que en él y mediante él pueda realizarse y alcanzar su meta: la comunión divina y la plenitud humana. Por eso, en cuanto que es medio para su propia realización, el hombre no debe despreciar el mundo ni tampoco prescindir de él.

35. Al crear Dios el mundo, ¿lo deja parar que funcione como pueda, o más bien tiene una preocupación especial por el mundo?

Dios ha creado el mundo, pero no lo ha dejado abandonado. Lo cuida y conserva para que se mantenga en la existencia. Dios mismo interviene en la creación disponiendo las cosas de tal manera que ésta –la creación- pueda alcanzar su plenitud definitiva. El cuidado y las disposiciones con las que Dios interviene para que el mundo y el hombre lleguen a su realización, es la **Divina Providencia**.

36. ¿De qué manera actúa la Providencia Divina?

El cuidado personal de Dios sobre sus criaturas (pues eso es la Providencia) es ejercida por Dios mediante la participación de las criaturas. Inclusive, Dios quiere que en su concurso libre, las criaturas colaboren para que el mundo pueda alcanzar su realización definitiva. Pero si bien este es el modo más común del actuar de la Providencia, no impide que en algún momento Dios pueda actuar directamente, pues El es Señor del mundo.

37. Y si Dios ha creado el mundo bueno y lo cuida con su Providencia, ¿por qué entonces existe el mal?

Ciertamente, Dios no ha creado el mal, ni se complace en su existencia. La creación no tiene aún la perfección final; se encamina hacia ella. Mientras tanto, deberá dejar todo aquello que aparece como imperfecto. Sin embargo, lo más grave es que por una decisión libre – y equivocada – las criaturas espirituales (ángeles y hombres) se apartaron de Dios e introdujeron el mal y la desgracia, algo mucho más grave que las imperfecciones propias de la creación. Es el pecado la causa de la existencia del mal, del dolor y de la muerte, y el origen de la tragedia que hace sufrir al hombre y al mundo.

La existencia del mal es un misterio; sin embargo, Dios ha sabido sacar del mal muchos bienes. En la muerte de Jesús en la cruz, a través de la que somos reconciliados, Dios ha querido esclarecer en algo la realidad del mal, que ha sido vencido por el amor del Señor Jesús.

38. ¿Qué significa que Dios es creador de cielo y tierra?

Significa que Dios ha hecho todo lo que existe, el universo visible e invisible, esto es, las cosas, los hombres y las criaturas invisibles que llamamos **ángeles**.

39. ¿Quiénes son los ángeles?

Los ángeles son criaturas espirituales, no corporales, que acompañan a Dios, lo glorifican y le sirven. En cuanto que son espirituales, son criaturas personales. Su función es la de ser los mensajeros de Dios. A través de ellos, Dios va dando a conocer su Plan de salvación y lo va realizando en la historia humana. Y por eso Jesucristo, que realiza el plan Divino, aparece como Señor de los Ángeles, puesto que ellos han sido creados por El y participan en la realización de la obra reconciliadora.

40. ¿Qué papel cumplen los ángeles en la vida de la Iglesia?

Así como Jesús se valió de los ángeles en la relación de la reconciliación, así también quiere que sigan ayudándonos a vivir en gracia y comunión. Por eso la Iglesia venera a los Ángeles como intercesores y protectores, y nos enseña que todo hombre es acompañado a lo largo de su vida por la presencia protectora de un ángel. Junto con los ángeles en el cielo, la Iglesia eleva su adoración y alabanza al único Dios.

41. ¿Cómo ha creado Dios al hombre?

Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza (ver Gén 1, 26). Por ser imagen de Dios, el hombre lleva en sí la huella, el reflejo de Dios que lo mueve a buscar a Dios y querer vivir la comunión con El; mientras que la semejanza implica el proceso dinámico por el cual el hombre, a través del don de Dios mismo, se va haciendo lo más igual posible a Dios. Y este don es el amor divino que nos llega como gracia.

42. ¿Qué características propias posee el hombre?

Del hecho de haber sido creado imagen y semejanza de Dios, el hombre presenta una serie de rasgos muy propios:

- a. Es un ser que en su unidad fundamental, presenta una dimensión corporal (cuerpo), una dimensión anímica o psíquica (alma) y una dimensión espiritual (espíritu). Se puede decir con San Pablo, que el hombre es unidad del cuerpo, alma y espíritu (ver 1Tes 5, 23), o también con la tradición más común, que es unidad de cuerpo y alma, entendiendo alma como el principio espiritual en el hombre.

- b. El ser humano ha sido creado como varón y mujer; la distinción de sexos querida por Dios al momento de crear a la humanidad, señala que el hombre está llamado a vivir la comunión y el encuentro con los otros, realizándose en la complementación con los demás, y especialmente con la mujer.
- c. El hombre es un ser social; su plenitud se alcanza en la medida en que vive y se comunica con los otros seres humanos. Y esta dimensión social es parte constituya del ser humano, pues refleja la realidad social de la Trinidad, de la que el hombre, por ser imagen y semejanza divinas, es reflejo.
- d. El hombre es persona. No es algo, sino Alguien. Posee inteligencia, voluntad y libertad y está llamado a su realización en y por el amor. Y esta vocación el hombre la realiza en el ejercicio de su libertad. En su libertad, el hombre puede expresar toda la grandeza de la vocación a la que Dios le ha invitado.

43. ¿De qué manera vivía el ser humano al principio de su historia?

Dios creó al hombre y lo invitó a participar de su misma vida divina. La vocación del hombre es la comunión con Dios, y por ella, la comunión consigo mismo, con los demás hombres y con la creación toda. Desde el primer momento de su existencia, el hombre vivía participando de esta comunión; por tanto, se encontraba en armonía con Dios; interiormente vivía la armonía de sí mismo como autodominio y autoposesión; vivía en armonía con los demás, y también con la creación. La Escritura nos presenta esta vida de gracia original y de armonía bajo la figura del Paraíso (Ver Gén. 2, 8ss).

44. Si todo era tan perfecto en un principio, ¿qué ocurrió para que todo eso se perdiere?

Lo ocurrió fue que, en el principio de la historia, las criaturas espirituales, usando mal de su libertad, se apartaron de Dios y rompieron la armonía y la felicidad original. Es lo que nosotros llamamos el pecado de los orígenes.

45. ¿También los ángeles sufrieron una caída?

Sí. Algunos ángeles en vez de optar por Dios y por la dicha que les ofrecía eternamente, lo rechazaron y prefirieron vivir eternamente en odio y enemistad con Dios. Eso fue lo que pasó con Satanás, el jefe de los ángeles caídos. Al optar por el mal, Satanás y sus ángeles (los llamados demonios) viven el rechazo de Dios de manera total e irrevocable, y al odiar a Dios, odian también al hombre y pretenden arrastrarlo hacia el mal y la desdicha a través del engaño y la seducción. La existencia del Diablo como ser personal (y no solo como un símbolo o personificación de un mal abstracto) es una verdad de fe, creída desde el principio en la Iglesia y por la Iglesia.

46. ¿Y Cómo fue la caída del hombre?

Al crear Dios a los primeros hombres los invitó a vivir su propia vida divina de amor, y así poder ser felices. Le dio la gracia para que pueda responder a esa invitación y realizarse como hombre. Y mediante el don de la libertad, cooperando con la gracia, podía alcanzar la comunión divina. Pero el hombre uso mal de su libertad, y se dejó engañar por Satanás (ver Gén 3, 1ss) y en vez de aceptar lo que Dios le decía, desobedeció, y rechazándolo se apartó de Él. Esto es lo que llamamos pecado original.

47. ¿Qué cosa es exactamente el pecado original?

La expresión pecado original designa dos realidades distintas, aunque relacionadas entre sí. En primer lugar, significa el pecado de nuestros primeros padres (que la Escritura designa como Adán y Eva), un pecado de desobediencia al mandato divino (ver Gén 2, 16ss). Las consecuencias de este pecado fueron: la ruptura del hombre a todo nivel. Si el hombre antes del pecado vivía en armonía con Dios, consigo mismo, con los demás y con la creación, ahora por el pecado vive la ruptura con Dios; sufre una quiebra en su interior, quedando como dividido; sus relaciones con los otros (en concreto, las relaciones entre Adán y Eva) ya no serán de amor y de entrega, sino de egoísmo y de enemistad; por último, la creación sufrirá las consecuencias del pecado del hombre: destrucción, desolación y desequilibrio. Por el pecado, el hombre queda inclinado al mal y desviado de su meta, que es Dios. Por el pecado la muerte se introduce en el mundo.

Pecado original significa también la condición de desgracia en la que nace todo hombre. Es la situación de lejanía de Dios y de ausencia de gracia que tiene todo hombre desde que nace como consecuencia del pecado de Adán. En efecto, Adán y Eva transmitieron esta condición a toda su descendencia, como consecuencia de su pecado. El pecado original, en este sentido, sería la herencia (negativa) que nos transmitieron nuestros primeros padres. Perdimos la semejanza, es decir, la gracia, y nuestra imagen queda como oscurecida y debilitada. Vivimos la inclinación desordenada al mal (concupiscencia) que nos jala al pecado. Pero si bien el pecado original es propio de cada uno, no es una falta personal; no es algo que yo haya hecho, sino más bien es algo que he recibido.

A veces nos preguntamos: ¿por qué el hombre es capaz de tanta maldad si ha sido creado bueno por Dios?. En la doctrina del pecado original encontramos la respuesta. Pero sabemos que el pecado original no es invencible, y que en nosotros es borrado por el bautismo. El Señor Jesús ha derrotado al pecado, lo ha destruido y unidos a Él, podemos vencerlo y desterrarlo de nuestras vidas. Pero para eso hemos de luchar contra el dinamismo propio del pecado y del demonio. La vida del hombre es una lucha permanente (ver Job 7, 1ss; 1Cor 9 25-27).

CREO EN JESUCRISTO, HIJO UNICO DE DIOS

48. Al pecar el hombre, ¿lo dejó Dios abandonado a su suerte?

Ciertamente que no. Dios Padre, en su gran misericordia, no solo no abandonó al ser humano, sino que a lo largo de los tiempos, fue preparando poco a poco a la humanidad para que en un momento muy esencial (la "plenitud de los tiempos" de la que habla San Pablo, ver Gál 4 4) viniese al mundo su Hijo, para reconciliar al hombre salvándolo del pecado y de la muerte y llevarlo de nuevo a la comunión con El. Y este es Jesús nuestro Reconciliador y Salvador.

49. ¿Quién es Jesús?

Jesús es el Hijo único de Dios, la segunda persona de la Trinidad, y por tanto, Dios mismo. El es la Palabra del Padre, su Verbo (ver Jn 1, 1) que, enviado por el Padre, se hizo hombre y habitó entre nosotros (ver Jn 1, 14). Por ser Dios e Hijo de Dios, es eterno y consustancial (de la misma sustancia) que el Padre, y posee con El la misma divinidad. Por ser hijo de la Virgen María, es hombre como nosotros, y por eso, nuestro hermano.

Los nombres que damos a Jesús reflejan algo de su misterio. El nombre Jesús, significa "Yahvéh salva" y señala su condición de Salvador de los hombres. Al llamarlo Cristo (Ungido) indicamos que El es el Mesías, el esperado por Israel para salvar a la humanidad de sus pecados. El nombre compuesto Jesucristo quiere expresar esa dimensión de Salvador y Elegido por Dios (**Cristo y Mesías** significa lo mismo). Mientras que al llamarlo Señor, estamos señalando su divinidad. Por eso, cuando decimos "El Señor Jesús", indicamos la realidad de Jesús en su condición

humana, real e histórica, y su realidad divina por ser el Hijo de Dios. "Nadie puede decir ¡Jesús es Señor! Sino por influjo del Espíritu Santo" (1Cor 12, 3).

Jesús es el centro de nuestra fe cristiana. Creer en El es lo que nos distingue. Y la catequesis no será otra cosa más que enseñar a creer y amar a Jesús, la razón y sentido de nuestra existencia.

50. ¿Qué significa decir que el Señor Jesús es el Verbo Encarnado?

Significa que el Verbo-Hijo de Dios, la Segunda Persona de la Trinidad, se hizo hombre sin dejar de ser Dios y vino a vivir nuestra existencia humana. Esto es un hecho que ocurrió real e históricamente en un momento concreto de la historia humana, en un pueblo y una cultura específicos (Israel, siglo I, etc.). A este gran misterio le damos el nombre de Encarnación, que es central y distintivo de nuestra fe (Ver Jn 1, 14; Flp 2, 5-8; Hbr 10, 5-7; 1 Jn 4, 2).

51. ¿Por qué se encarnó el Hijo de Dios?

Al observar el Plan de Dios tal como nos ha sido manifestado por el Señor Jesús, podemos señalar algunos rasgos que nos indican el por qué de la Encarnación:

- a. El Hijo de Dios se encarnó para reconciliarnos con Dios Padre. Por el Pecado vivimos la ruptura con Dios, con nosotros mismos, con los demás y con la creación toda. Pero por la Encarnación, Dios y el hombre están unidos íntima e inseparablemente en la persona de Jesús, que es Dios y hombre, y podemos nuevamente vivir la comunión con el Padre. La Encarnación es la primera reconciliación.
- b. El Hijo de Dios se encarnó para que pudiésemos conocer el amor de Dios. Podemos ahora saber cuánto nos ama Dios, si miramos al Señor Jesús.
- c. Por la Encarnación, el Señor Jesús es nuestro modelo y medida de santidad. Él es el "Hagionormo". Y él es quien nos manifiesta la plenitud de nuestra humanidad: ser hombre pleno es ser como Jesús.
- d. Por la Encarnación, además, el Señor Jesús nos hace partícipes de la naturaleza divina (ver 2Pe 1, 4) para poder vivir la comunión con Dios Padre y gracias al don del Espíritu Santo (Ver 2 Cor 13, 13).

52. El Señor Jesús, Verbo encarnado, ¿es hombre igual a nosotros?

Sí. Por su Encarnación, Jesús es hombre igual en todo a nosotros, menos en el pecado (ver Hbr 4, 15). Eso significa que posee un alma y espíritu propiamente humanos, inteligencia y voluntad humanas; que ha sufrido, sentido y gozado como sufren, sienten y gozan los hombres: ha padecido sed (ver Jn 4, 1ss); ha llorado (ver Jn 11, 24); ha muerto (ver Jn 19, 30).

53. ¿Qué quiere enseñarnos el Credo cuando dice que Jesús "nació de Santa María Virgen"?

Nos enseña que María, la Virgen, es madre del Señor Jesús. Gracias a ella, a su Fiat (hágase en mí,...) generoso, el Hijo de Dios se hizo hombre, se hizo hijo de María.

Al ser María la madre de Jesús, es por eso **Madre de Dios**, por ser madre del Hijo de Dios que es Dios mismo. Y siendo madre de Jesús, cabeza del cuerpo místico de salvación (la Iglesia) es también madre de los miembros de ese cuerpo: ella es madre nuestra en el orden de la gracia (maternidad espiritual de María).

María ha sido elegida y predestinada por Dios Padre desde toda la eternidad para ser la madre de Jesús. Y por eso, Dios la llenó de la plenitud de la gracia, preservándola de todo pecado, incluso del original. Esto es lo que nos indica el saludo del Ángel Gabriel a María cuando le dice: "Alégrate, llena de gracia" (ver Lc 1, 28). Esta verdad de fe (la preservación de María del pecado original) es el dogma de la **Inmaculada Concepción**.

Por otra parte, en el mismo pasaje de la Anunciación (Lc 1, 26.-38) y en otros textos (Mt 1, 18-25) se deja ver que María ha concebido a Jesús por obra del Espíritu Santo, sin intervención de varón. La maternidad de María es virginal, y la Iglesia ha proclamado como verdad de fe la **Virginidad Perpetua** de María, explicitada en la conocida fórmula "antes, durante y después del parto".

Además, María, unida a su hijo el Señor Jesús, ha participado de su triunfo sobre la muerte, expresado en la resurrección del Señor. Por eso, Ella, por una gracia muy especial, se halla en el cielo, glorificada en cuerpo, alma y espíritu, gozando de Dios e intercediendo por nosotros sus hijos. A esta verdad de fe, le llamamos la **Asunción Gloriosa de María**.

54. ¿Por qué es tan importante la Virgen María?

María es importante porque ella muestra cuál debe ser la actitud del hombre ante Dios: **la cooperación activa a la reconciliación** que Dios nos ofrece. Al responder al ángel "Hágase en mí según tu palabra" (Lc 1, 38) permite que se pueda realizar la encarnación, principio de nuestra reconciliación.

María es modelo de **obediencia, de disponibilidad y de fidelidad** a Dios y a su Plan. Ella, por ser Madre nuestra (maternidad espiritual) nos ayuda a ser semejantes a su Hijo, nos va conformando con el Señor Jesús, educándonos en la vivencia del amor que nos transforma. Y por último, María, intercesora ante Dios por nosotros, es Madre y modelo de la Iglesia. Todo lo que es ella (toda santa, virgen fiel, pura, etc.) la Iglesia está llamada y encaminada a realizar.

55. ¿De qué manera nos ha salvado el Señor Jesús?

El Señor Jesús, por su Encarnación, nos salva viviendo una existencia humana. En ese sentido, la humanidad de Cristo es un **sacramento**, o sea, signo e instrumento de su divinidad y de la salvación que nos trae. Por lo tanto, toda la vida de Jesús es **salvífica**: todo lo que El hace, dice, enseña, etc. apunta a que nuevamente vivamos la comunión perdida por el pecado, es decir, apunta a la reconciliación.

Los hechos que constituyen la vida del Señor reciben el nombre de los **misterios de Jesús**. En esos misterios, El se presenta como nuestro modelo de humanidad y nos muestra lo que es nuestro propio misterio. Con su predicación, nos habla del Reino de Dios que El viene a establecer en este mundo. Sus milagros manifiestan la presencia del Reino y nos abren a la fe en Jesús como Hijo de Dios y Salvador. Debemos asumir en nosotros los misterios del Señor para poder conformarnos a Jesús, especialmente en su estado fundamental de hijo de María, y al final poder decir con San Pablo: "Vivo yo, mas no yo: es Cristo quien vive en mí" (Gál 2, 20).

Sin embargo, aún cuando toda la vida del Señor Jesús es salvífica y reconciliadora, hay momentos muy especiales donde esa salvación reconciliadora se da de modo más pleno. Y el momento más importante de su salvación es el de su pasión, muerte y resurrección. Es lo que llamamos el **misterio pascual**.

56. ¿Cómo murió el Señor Jesús?

El Señor Jesús murió crucificado; fueron los jefes del pueblo judío, el Sumo Sacerdote Caifás y los miembros del Sanedrín quienes lo entregaron a los romanos para que lo ejecuten. Pero la muerte del Señor Jesús no fue ni accidente ni casualidad: él entregó su vida por nosotros (ver Jn 10, 17-18) cumpliendo de ese modo las profecías que anuncianan su sacrificio (ver Sal 21, 1ss; Is 53, 1-12 etc.), y realizando así el Plan reconciliador de Dios Padre: entregar su vida para reconciliarnos: "El Hijo del Hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por muchos" (Mt 20, 28).

57. ¿Qué significado tiene la muerte de Jesús en la cruz?

La muerte del Señor Jesús en la cruz es un acto de obediencia filial que nos reconcilia. En efecto, el pecado, causa de la ruptura con Dios (y de las demás rupturas) se produjo por un acto de desobediencia. La reconciliación se ha producido por un acto de obediencia: "y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz" (Flp 2, 8). La muerte en cruz de Jesús es, además, expresión de su gran amor por nosotros: "Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos" (Jn 15, 13) y al mismo tiempo es expresión del amor de Dios Padre por nosotros: "Mas la prueba de que Dios nos ama es que Cristo, siendo nosotros todavía pecadores, murió por nosotros" (Rm 5, 8). Al morir en la cruz, el Señor Jesús ha tomado sobre sí todos nuestros pecados, y de ese modo nos ha limpiado y reconciliado. El no tenía pecado, era inocente; pero al cargar con nuestros pecados nos ha quitado la condena que pesaba sobre nosotros. El sacrificio del Señor nos ha hecho justos, posibilita que seamos regenerados completamente: es como una "nueva creación" del hombre, según lo que enseña San Pablo (ver 2Cor 5, 17).

58. ¿Murió verdaderamente Jesús?

Sí. Esto significa que Jesús ha conocido el estado de muerte por el que todos los hombres hemos de pasar; y esto nos puede dar una idea del gran amor que El nos tiene. Jesús, Hijo de Dios y Dios mismo, ha sufrido la muerte por amor a nosotros, para librarnos del enemigo invencible de toda la humanidad. Pero Jesús "con su muerte destruyó a la muerte" y eso se ha realizado por la Resurrección.

Cuando rezamos el Credo y decimos del Señor Jesús que: "... descendió a los infiernos", se quiere expresar que la muerte de Jesús fue verdadera y que se "reunió con todos aquellos que habían muerto antes de su Venida, para que reciban la gloria (el caso de los justos) o lo que merecieron los malos por sus pecados y por su rechazo de Dios. Decir que Jesús "descendió a los infiernos" es afirmar no solamente que murió de verdad, sino también que su salvación reconciliadora trasciende el tiempo y engloba incluso a los que existieron antes de su Venida (Encarnación).

59. Pero el Credo dice también que Jesús resucitó al tercer día., ¿Qué significa esto?

Significa que la muerte no ha sido el último acto en la existencia de Jesús. Ciertamente murió, pero resucitó, y con su resurrección destruyó el poder de la muerte y el pecado y de esa manera nos liberó y nos posibilitó vivir la reconciliación definitiva.

La resurrección de Jesús es el acontecimiento en el que el Señor, que había muerto, vuelve a la vida. Pero no se trata de un "revivir" o retomar la existencia tal cual la había dejado. La vida de Jesús resucitado es una vida de gloria: su humanidad es una humanidad glorificada, que ya no cubre su divinidad, sino que más bien la irradia. Y la resurrección implica esta nueva existencia humana integral, plena, sin rupturas, y además para siempre. Con su resurrección, Jesús dio cumplimiento a las profecías que anticipaban este hecho (ver Sal 16, 8 y otros).

60. ¿Cómo debemos entender la resurrección de Jesús?. ¿Es un hecho histórico?.

La resurrección del Señor Jesús sí es un hecho histórico. El sepulcro vacío (ver Jn 20, 5-7) y la indicación de que este hecho ocurrió "al tercer día" indican las coordenadas de espacio y de tiempo en que se desarrolló tal acontecimiento. Las apariciones de Jesús, los testimonios que sobre El han dado los apóstoles y muchos otros, todo ello hace ver que la resurrección debe ser considerada como histórica: ocurrió efectivamente y se constata este suceso en nuestra historia humana objetiva.

Pero hay que decir además que si bien la resurrección es un hecho histórico, también es un hecho que trasciende la historia. Cristo resucitado ya no se circunscribe a un específico tiempo y espacio limitados y parciales: por su resurrección Cristo "abarcó" todo lugar y todo tiempo, para que su reconciliación sea la más universal posible. De tal manera que hay que decir que la Resurrección de Jesús es al mismo tiempo histórica y metahistórica o trascendente. No se deben negar ni rechazar ninguno de esos dos aspectos.

61. ¿Qué alcances o consecuencias se siguen de la resurrección del Señor Jesús?

En primer lugar, la resurrección de Jesús es el **fundamento de nuestra fe**; es la confirmación de lo que es Jesús, Dios hecho hombre, y la corroboración de todo lo que dijo e hizo. Por eso, San Pablo enseña que: "Si Cristo no resucitó, vana sería nuestra fe" (1Cor 15, 14ss).

En segundo lugar, la resurrección de Jesús indica la condición actual y permanente del Señor: El se encuentra junto con el Padre y el Espíritu Santo, pleno de gloria, pero como hombre, es decir, en su realidad corporal, anímica y espiritual realizada de modo perfecto. Jesús es y será por toda la eternidad Dios-hombre glorificado, y eso es debido a su Resurrección.

En tercer lugar, la Resurrección de Jesús produce un doble efecto: por una parte, nos libera del poder del pecado y de la muerte; por otro lado, nos ofrece el acceso a una nueva vida, en la que podremos vivir los frutos de la reconciliación.

Y por último, la Resurrección, de Jesús es garantía de nuestra propia resurrección. Si estamos unidos al Señor Jesús, podremos resucitar con El y vivir la vida eterna. ¿Cómo nos unimos a Jesús?. En primer lugar, por el bautismo; pero de manera especial, en la Eucaristía, donde recibimos a Cristo resucitado y glorioso, prenda de la vida eterna y de la resurrección.

62. ¿Y qué significa lo que dice el Credo: "Subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios Padre Todopoderoso"?

Este hecho, al que llamamos la **Ascensión del Señor**, indica que a los cuarenta días de su resurrección, Jesús retornó nuevamente junto a Dios Padre, de donde había venido (ver Jn 16, 28) y allí se encuentra ejerciendo su soberanía y su cuidado sobre el mundo, hasta el fin de los tiempos.

La Ascensión de Jesús significa, entre otras cosas, nuestra posibilidad de estar junto a Dios en nuestra realidad de hombres. En efecto, toda nuestra realidad humana (no sólo una parte) está invitada a la Comunión y a la felicidad plenas. El que Jesús, en su Cuerpo y humanidad gloriosas, se encuentre en el Cielo, es la garantía de que nosotros también podemos participar de esa vida.

Por otra parte, la Ascensión es un misterio de Amor. Jesús resucitado y glorioso, en el cielo, continuamente intercede y pide a Su Padre por nosotros. El que está en el cielo, es decir, quien ha participado ya del misterio de la Ascensión de Jesús, se une al amor intercesor de Jesús por los hombres, sus hermanos.

63. ¿Volverá Jesús?

Sí. Al final de los tiempos, cuando lleguemos al último momento de nuestra historia, el Señor vendrá nuevamente, esta vez en toda su gloria y poder. A este momento le damos el nombre de **parusía**, o Segunda Venida del Señor Jesús.

Con su muerte, resurrección y ascensión, el Señor Jesús derrotó el mal y el pecado e instauró su Reino en nuestro mundo. Pero tanto la derrota del mal como la instauración del Reino tienen que hacerse absolutas. Y esto es lo que sucederá al final de la historia. La Escritura nos enseña que en este último momento, la Iglesia pasará por momentos muy difíciles y se verá muy probada en su fe; pero el que perseveré hasta el fin, ese se salvará. La venida de Jesús será la expulsión definitiva del mal y de la muerte, así como el inicio de la vida eterna y bienaventurada, la Comunión con Dios Uno y Trino.

Hasta que esto suceda, la Iglesia vive en la espera activa del Señor Jesús, cooperando con la gracia para que se realice el designio de Dios sobre nuestro mundo y procurando ser fiel en todo momento. La oración de la Iglesia: Maranatha (¡Ven Señor Jesús!) es expresión de esta espera activa.

CREO EN EL ESPIRITU SANTO

64. ¿Quién es el Espíritu Santo?

El Espíritu Santo es la tercera persona de la Santísima Trinidad, ES Dios al igual que el Padre y el Hijo son Dios. Por tanto, el Espíritu Santo recibe la misma adoración que tributamos al Padre y al Hijo.

Así como Jesucristo es el Verbo, la Palabra del Padre hecho hombre, el Espíritu Santo es el Amor del Padre. El Espíritu Santo procede eternamente del Padre y del Hijo como Amor que une y comunica, que realiza de manera total la Comunión. Y así como el Hijo es enviado por el Padre para realizar una misión en el mundo, así también el Espíritu Santo es enviado por el Padre y por el Hijo para el cumplimiento de una misión.

65. ¿Cuál es la misión encomendada al Espíritu Santo?

Ante todo, hay que señalar que la misión del Espíritu Santo está muy ligada a la misión del Señor Jesús. Si la tarea de Jesús es la Revelación del Padre, el Espíritu nos lleva a la comprensión más plena de esa Revelación. Si la tarea de Jesús es la realización de la reconciliación, el Espíritu tendrá como tarea la actualización y plenitud de esa reconciliación en el presente y para todos los tiempos. Si por los misterios reconciliadores del Señor podemos amar a Dios, el Espíritu Santo, que es Amor, nos transforma y hace que efectivamente lo amemos.

Podríamos decir que la misión del Espíritu Santo es la de hacernos vivir el amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones por El mismo (ver Rom 5, 5). En otras palabras, la misión del Espíritu Santo es la santificación de los hombres.

66. ¿Y cómo se ha desarrollado esta misión a lo largo de la historia de la reconciliación?

Desde el primer momento de la historia, el Espíritu Santo se hallaba presente. Así, el Espíritu está en el momento de la creación, sobre las aguas (ver Gén 1, 2). La nube luminosa que guiaba a los israelitas por el desierto ha sido entendida como la presencia del Espíritu que orienta e ilumina (ver Ex 40, 36-38). Los profetas anuncian la salvación de Dios y predicen que el Mesías será Aquel que esté lleno de Espíritu Santo (Is 61, 1-2). Justamente, la efusión del Espíritu Santo que transforme los corazones indicará la llegada de la salvación reconciliadora (ver Ez 36, 25-28).

El Señor Jesús es el hombre lleno del Espíritu Santo (ver Lc 4, 16ss); ha sido concebido por obra del Espíritu Santo en María, la Virgen (Lc 1, 35ss); es llevado por el Espíritu (Ver Mt 4, 1ss) y sus milagros los realiza por el poder del Espíritu (Ver Mt 12, 28). A los apóstoles promete enviarles el Espíritu Santo (ver Jn 15, 26 y par). Y esta promesa se cumple el día de Pentecostés, cuando el Espíritu desciende sobre los Apóstoles reunidos en torno a María, la madre de Jesús (ver Hchos 2, 1ss). Pentecostés aparece como la antítesis de la escena de la torre de Babel (ver Gén 11, 1ss) donde el pecado llevó a la ruptura-división entre los hombres; en Pentecostés, es el Espíritu el que unifica, reconcilia a quienes el pecado había dispersado.

A lo largo de nuestra historia, el Espíritu Santo irá realizando la reconciliación: reconciliará a Dios con el hombre que vivirán unidos en el amor (Jl 3, 1ss); reconciliará al hombre en su interior por medio de la presencia del Espíritu de amor (ver Ez 3, 26-28); reconciliará a los hombres entre sí, que vivirán en paz y en unidad (ver Hchos 2, 1ss) y transformará la creación haciéndola participar de la obra reconciliadora (Ver Rom 8, 19-24).

67. ¿Cómo es representada el Espíritu Santo en la Escritura?

Hay muchísimos símbolos que representan al Espíritu Santo y que indican su presencia permanente a lo largo de toda la historia de la reconciliación: es representado por el agua, que sacia la sed de vida eterna (ver Jn 7, 38); también por el fuego (ver Hchos 2, 1ss) porque el Espíritu transforma lo que toca; es representado por la nube que desciende y cubre (ver Lc 1, 35; Lc 9, 34ss) señalando la trascendencia de Dios respecto a los hombres; pero la representación más tradicional es la paloma, que indica el descenso del Espíritu Santo sobre Jesús al ser bautizado por Juan (ver Mt 3, 6ss) y también el descenso de Dios sobre la nueva creación (así como la paloma que Noé envió desde el arca y se posó sobre la tierra limpia del pecado por el Diluvio, (ver Gén 8, 8-12).

Esto nos hace ver que la presencia del Espíritu Santo es constante en la Biblia y en el cielo reconciliador. Y así como lo vemos en la Escritura santificando a los hombres, en estos momentos cumple esa misma función a través de la Iglesia. En efecto, la Iglesia es la prolongación de la acción reconciliadora del Señor Jesús y de la acción santificadora del Espíritu Santo.

68. ¿Qué es la Iglesia?

En sentido etimológico, Iglesia (del griego *Ekklesia*) significa "convocatoria". Designa la asamblea de los llamados por Dios. Para nosotros, cristianos, aun cuando la palabra Iglesia tenga este sentido, supone mucho más. Porque la Iglesia es en sí misma un misterio, y por tanto no puede ser englobada en una sola definición. Por eso, para poder hablar con propiedad de la Iglesia, será necesario profundizar en el significado del misterio como tal.

69. ¿Y qué significa que la Iglesia es misterio?

Cuando en la Escritura se habla del misterio, eso significa en primer lugar el diseño de salvación de Dios oculto a los hombres (ver 1Cor 2, 7-9), y también significa la realización de esa salvación en y por el Señor Jesús (ver Ef 3, 5); en última instancia, Cristo es el misterio de Dios (Col 1, 27). Por ultimo, la Iglesia, en cuanto es concreción del plan de salvación en Cristo, es también llamada misterio (ver Ef 3, 6).

Por tanto, al decir que la Iglesia es misterio, afirmamos que en cuanto asamblea de los que creen en Cristo, es instrumento de la salvación de Dios. La Iglesia es Pueblo de Dios y como pueblo realiza el diseño reconciliador de Dios para con toda la humanidad. Pero en cuanto que refleja a Cristo y lo hace presente, la Iglesia es el Cuerpo místico de Cristo. Y en cuanto que la Iglesia nace por el envío del Espíritu Santo en Pentecostés, la Iglesia es también Templo del Espíritu Santo.

Pueblo de Dios, Cuerpo místico de Cristo y Templo del Espíritu Santo, son figuras que describen a la Iglesia y nos dan una idea de su ser. Pero no agotan la realidad de la Iglesia, y por eso puede ser describa con muchas más figuras.

Y por ser un misterio, la Iglesia es al mismo tiempo el signo o sacramento de la unión de los hombres con Dios, así como también de la unión de los hombres entre sí. De la realidad de la Iglesia como misterio, se sigue además que ella (la Iglesia) es al mismo tiempo visible e invisible; santa y compuesta por pecadores; celestial y terrena, peregrinando por el mundo al encuentro definitivo con Dios.

70. ¿Qué otras figuras nos describen a la Iglesia?

La Biblia describe a la Iglesia a través de diversas figuras o símbolos: la Iglesia es como un redil donde las ovejas están a salvo (Jn 10, 1ss) o como un rebaño cuyo pastor es el Señor Jesús (Jn 10, 14-16). También la Iglesia es como un campo de labranza (1 Cor 3, 9) o como una vida cuyo tronco es Cristo y nosotros somos sus sarmientos (Jn 15, 1-5). La Iglesia es como una casa (1Tim 3, 15) o edificaciones (1Cor 3, 9) donde Cristo es la piedra angular y los cristianos son piedras vivas; también la Iglesia es llamada "madre" (Gál 4, 26) y esposa de Cristo (Ef 5, 25-32). Todas estas figuras o símbolos nos presentan diversos aspectos de la realidad inagotable de la Iglesia.

71. ¿Cómo se origina la Iglesia?.

El origen de la Iglesia está en la Santísima Trinidad: en efecto, la Iglesia se origina del designio de salvación del Padre, que desde la creación ha querido convocar a todos los hombres en torno a su Hijo; y aún cuando el pecado llevó a los hombres a la ruptura, Dios no dejó de insistir en su empeño reconciliador y en Abraham dio origen a un pueblo que congregará y uniera a toda la humanidad y por el cual se alcanzara la salvación (Ver Gén. 12, 1ss). Al elegir a Israel como a su Pueblo, y al realizar su Alianza con él, Dios Padre mostraba su deseo de salvar a la humanidad mediante un Pueblo que portara su reconciliación.

Y junto al designio de salvación de Dios Padre, la Iglesia se origina de la misión reconciliadora del Señor Jesús, quien al venir al mundo, predicó la Buena Nueva y el Reino de Dios (Ver Mc 1, 15). Pues bien, el Reino presente en el mundo de manera inicial es la Iglesia. El Señor Jesús es el fundador de la Iglesia, a lo largo de un proceso que se inicia en la Anunciación-Encarnación (La Iglesia es concebida), se desarrolla a lo largo de la vida pública de Jesús en la elección de los apóstoles, las enseñanzas que Jesús les imparte, en la promesa del Primado que otorga a Simón Pedro (la Iglesia se va cimentando), y nace por medio de la entrega de Jesús en la Cruz, vivida anticipadamente en la Eucaristía. Por último, la Iglesia se manifiesta públicamente en Pentecostés (ver Hchos 2, 1ss).

Al designio de salvación del Padre y la misión del Hijo, se suma el origen de la Iglesia mediante la misión del Espíritu Santo. Al descender sobre los Apóstoles el día de Pentecostés, el Espíritu manifiesta a la Iglesia ante todos los pueblos del mundo y la envía a la misión de anunciar la Buena Nueva del Señor Jesús. Y el Espíritu Santo sigue presente en la Iglesia, santificándola con sus dones, guiándola hasta el encuentro definitivo con el Padre.

72. ¿Qué son las propiedades de la Iglesia?

Son atributos que posee la Iglesia y que señalan diversos rasgos esenciales de su ser y de su misión. Han sido otorgadas por Jesús mediante el Espíritu Santo y se destacan de modo muy especial cuatro de ellas: la unidad, la santidad, la catolicidad y la apostolicidad. Nuestra fe nos lleva a confesar a la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica.

73. ¿Por qué decimos "La Iglesia es una"?

Cuando decimos que la Iglesia es una, queremos indicar que tiene su origen en Dios uno y Trino, misterio de comunión y de unidad; que su fundador es uno y único, el Señor Jesús, que no fundó más que una sola Iglesia; que el Espíritu Santo, presente en la Iglesia; la lleva a vivir el misterio de la unidad. La Iglesia es una porque Jesús, por su muerte en la cruz, nos reconcilió y nos unió formando un solo pueblo.

Pero si bien la unidad es una realidad que ya poseemos y vivimos, debe ser realizada en plenitud. Para eso, el Espíritu Santo da sus dones y mueve a los miembros de la Iglesia a superar las divisiones existentes, así como mueve también a todos los cristianos a buscar la unidad en la verdad y en el amor, siguiendo las palabras del Señor: "Que todos sean uno, como Tú, Padre, en mí y yo en Ti" (Jn 17, 21).

74. ¿Cuáles son los vínculos de la unidad de la Iglesia?.

Los vínculos de la unidad son elementos a través de los cuales la Iglesia se presenta como una. Como elementos visibles de la unidad, tenemos:

- a. La fe, que es una sola y que hemos recibido de los apóstoles. Todos en la Iglesia, profesamos la misma fe.
- b. La celebración común del culto, especialmente de los sacramentos.
- c. La autoridad que dirige a la Iglesia, que es única y que conserva y protege la unidad de la Iglesia.

El vínculo invisible de la unidad de la Iglesia es la caridad, que une a todos los fieles en el amor de Cristo. Y estos vínculos visibles e invisibles están bellamente sintetizados en la Eucaristía, signo magnífico de unidad.

75. ¿Qué cosas dañan o destruyen la unidad de la Iglesia?.

Los pecados que cometemos, al ser rechazo de la caridad, redundan en perjuicio de la Iglesia y dañan su unidad. Pero la unidad de la Iglesia sufre de manera muy fuerte cuando se produce el cisma (separación y ruptura con la Iglesia por razones disciplinarias); la herejía (separación y ruptura por rechazar o negar alguna parte de la fe de la Iglesia) y la apostasía (es renegar totalmente de la fe). Estas acciones son gravísimas y tienen como consecuencia la exclusión de la comunión (= común unión) de la Iglesia.

76. Y a esta unidad de la Iglesia, ¿están también invitados los cristianos que no son católicos?.

Sí. Aquellos que creen en Cristo, pero que viven alejados de la unidad, están invitados a recuperar esta comunión con y en la Iglesia Católica. Y esta búsqueda de unidad y reconciliación de todos los cristianos entre sí recibe el nombre de ecumenismo.

Puesto que la unidad que Cristo concedió desde el principio a la Iglesia.. subsiste en la Iglesia católica (Decreto Unitatis redintegratio, n.4) es en ella donde debe realizarse esta unidad de todos los cristianos. Pero se debe tener en cuenta que "este santo propósito de reconciliar a todos los cristianos en la unidad de la única Iglesia de Jesucristo excede las fuerzas y la capacidad humana" (UR 24). Por ello es necesario rezar mucho al Señor y poner lo necesario de nuestra parte para alcanzar esta ansiada unidad.

77. ¿Por qué decimos que la Iglesia es santa?

La Iglesia es santa porque Jesús, su fundador, es santo; es santa porque el Espíritu Santo que la vivifica es santo y la hace participie de la santidad divina; es santa porque posee los medios adecuados para santificar a sus miembros: fe, oración, sacramentos, instituciones, etc. Es

santa, en última instancia, porque en ella se refleja y brilla la santidad de Dios Trinidad Santa, que por medio de ella ha querido santificar a todos los hombres.

La santidad de la Iglesia no es algo que tenga por sí misma, sino una realidad que recibe del Señor Jesús a través del Espíritu Santo. Por eso, mientras más unida se halle a Jesús, más santa será. Posee la santidad, pero esa santidad es todavía imperfecta y debe crecer hasta alcanzar su plenitud.

78. ¿Pero acaso no es cierto que a veces vemos mucho pecado en los católicos? ¿Cómo podemos decir entonces que la Iglesia es santa?

Es cierto que en la Iglesia, sus miembros son pecadores y necesitamos de conversión. Pero es que Jesús no vino por los sanos, sino por los enfermos (ver Mt 9, 12) y ha llamado a los pecadores a la Iglesia para santificarlos y renovarlos. Por eso la Iglesia mientras existía, tendrá en sí buenos y malos, estará conformada por justos que deben ser más justos y pecadores que necesitan conversión. Pero, debido a que en ella se encuentran Jesús y el Espíritu Santo reconciliando y santificando a los hombres, seguirá siendo siempre santa, aún cuando en su seno haya pecadores, e incluso a veces, muchos pecados.

79. ¿Podemos constatar de manera visible la santidad de la Iglesia?

La santidad de la Iglesia se deja ver, entre otras cosas, a través de hombres y mujeres que se han conformado plenamente con Jesús en sus vidas y son como una imagen viva de la santidad de Dios mismo. A estas personas, la Iglesia los canoniza, es decir proclama de manera solemne su santidad y promueve su veneración e imitación para ayudar a los fieles a asemejarse cada vez más con el Señor Jesús. Los santos son la prueba palpable de que la plenitud de la santidad se halla en la Iglesia, y de que es posible ser santo. Y en Santa María, la Madre de Jesús, la Iglesia encuentra su modelo acabado y perfecto de santidad: en Ella (María) la Iglesia es ya enteramente santa.

80. ¿Por qué decimos que la Iglesia es católica?

La Palabra "católico" significa "universal", pero con el sentido de "totalidad". Al decir que la Iglesia es católica, queremos decir que en ella el Señor Jesús está presente de manera total y plena; que en ella se encuentra la plenitud de la salvación y los medios para obtenerla; en fin, que en la Iglesia se halla la totalidad de la fe, no solo una parte de ella, por muy grande que sea. Desde el primer día de su existencia, cuando la Iglesia estaba conformada por un puñado de personas, ya era plenamente católica en este sentido.

"Católico" significa también universal en el sentido geográfico o espacial del término. Por ser católica la Iglesia ha recibido el mandato de Jesús de hacerse presente en todo el mundo, en todos los pueblos y a todos los hombres (ver Mt 28, 18-20).

81. ¿Quiénes pertenecen a la Iglesia Católica?

Propia y plenamente, los bautizados que poseen el Espíritu de Cristo, profesan la fe, los sacramentos y son guiados por los pastores que el Señor instituyó en su Iglesia. Todos estos, junto con los catedráticos, conforman la Iglesia Católica.

82. ¿Y los no católicos y no cristianos, ¿Qué relación tienen con la Iglesia Católica?

Los no católicos son aquellos cristianos que no profesan totalmente la fe de la Iglesia Católica ni viven en comunión con ella. Pero no son ajenos a la Iglesia; están relacionados o ligados por la común posesión del bautismo, del celo y veneración por la Escritura, y en el caso de los ortodoxos, de una cercanía tan grande que poco faltaría para que se dé la comunión plena.

Los no cristianos están orientados u ordenados de diversas maneras a la Iglesia: en primer lugar, los judíos, pues a ellos Dios les dio sus promesas, Su palabra y por la Elección como Pueblo Elegido. De ellos proviene Jesús, según la carne (ver Rom 9, 5). También los musulmanes, quienes comparten con nosotros la creencia en el único Dios. Pero también las otras religiones, en la medida en que buscan con sinceridad a Dios y se esfuerzan por la práctica del bien, encuentran en ello una orientación que las relaciona a la Iglesia. De esta manera, en torno a la Iglesia, ordenadas a ella o vinculadas a ella, los hombres tratan de buscar su unidad y su salvación, y por eso la Iglesia aparece como "mundo reconciliado", o lo que es lo mismo: "signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de los hombres entre sí" (ver S. Agustín, serm. 96, 7-9; Const. Dogmática "Lumen Gentium" n.1).

83. ¿Qué consecuencias se siguen de la catolicidad de la Iglesia?

De la Catolicidad de la Iglesia, se siguen dos consecuencias concretas:

- a. En primer lugar, por ser "católica", la Iglesia aparece como el medio necesario de la salvación, ya que en ella está el Señor Jesús, que es la salvación en plenitud. Y esta salvación llega a los hombres mediante la Iglesia. Es decir que, si un miembro de otra región puede salvarse, ello se debe a que al estar orientado obligado a la Iglesia, participa en cierto modo de Cristo y su salvación gracias a esta cierta vinculación con la Iglesia. Este es el sentido de aquella famosa expresión: "Fuera de la Iglesia no hay salvación", que equivale a: "Toda salvación se da en Cristo por medio de la Iglesia".
- b. En segundo lugar, de la "Catolicidad" de la Iglesia se desprende su carácter misionero. En efecto, si la Iglesia posee la plenitud de la salvación, es una exigencia del Señor Jesús el llevar a todos los hombres esta salvación. De la esencia de la Iglesia es el ser misionera.

84. ¿Por qué decimos que la Iglesia es apostólica?

Al decir que la Iglesia es apostólica, queremos señalar que Jesús la ha fundado sobre los Apóstoles que El eligió (ver Mt 10, 1ss); también se indica que la Iglesia guarda, enseña y profundiza en la Buena Nueva de Jesús tal como fue recibida y predicada por los Apóstoles; y por último, que sigue siendo guiada por los apóstoles en la persona de sus sucesores, esto es, el Papa y los obispos. Decir "La Iglesia es apostólica" es afirmar que se trata de la misma Iglesia que fundó el Señor Jesús.

85. ¿Qué exigencias se sigue del hecho de la apostolicidad de la Iglesia?

Si la Iglesia es apostólica, entonces sigue guiada por los apóstoles mediante sus sucesores. De aquí podemos concluir como exigencia concreta la fidelidad a los sucesores de los apóstoles, esto es, el Papa y los Obispos, porque ellos continúan la tarea que el Señor Jesús encargó a los Doce.

Por otra parte, de la apostolicidad de la Iglesia se desprende el compromiso de trabajar –según sea la condición de cada uno– en la tarea encomendada a los apóstoles. Y esta tarea es el apostolado. Todo tenemos el deber de anunciar y propagar la Buena Nueva para la extensión del Reino por toda la tierra.

86. ¿Cómo está constituida la Iglesia?

En la Iglesia, todos sus miembros, por el bautismo, gozan de una igualdad fundamental. Sin embargo, el Señor Jesús estableció en su Iglesia diversas funciones y ministerios, de tal manera que unos tienen como tarea el guiar y dirigir al Cuerpo místico de Cristo, y otros son guiados y cumplen una función propia y particular.

Podemos hacer la siguiente analogía: la Iglesia es el Cuerpo místico de Cristo, del cual el mismo Señor Jesús es la Cabeza. De igual manera, por el bautismo los creyentes se incorporan al cuerpo místico de Cristo como miembros suyos: esos son los laicos. Pero hay otros miembros que, a través del sacramento del Orden se unen con Cristo-Cabeza y tienen la tarea de guiar a todo el Cuerpo, es decir, a la Iglesia. Estos constituyen la Jerarquía: el Papa, los obispos y sus colaboradores, los presbíteros y los diáconos. Por tanto, la Iglesia está constituida por los laicos y la jerarquía; de esa manera está estructurado el Cuerpo místico de Cristo.

87. ¿Qué es la Jerarquía de la Iglesia y quiénes la constituyen?

La Jerarquía es el grupo de aquellos que, en la Iglesia, por especial llamado del Señor Jesús, ejercen la autoridad en nombre del Señor y así guían a la Iglesia. La Jerarquía posee el ministerio eclesial, que es conferido por el Señor a través de un sacramento: el Orden, que les permite actuar “como si fueran la persona de Cristo” (“in persona Christi”) y por eso anuncian la Buena Nueva, santifican y dan la gracia y gobiernan a la Iglesia en representación del Señor Jesús.

El ministerio eclesial está al servicio de la Iglesia; tiene carácter colegial (es dado a un grupo, y se ejerce grupalmente) y también carácter personal (es conferido a personas concretas y se ejerce personalmente). La Jerarquía está constituida por el Papa, los obispos, y los colaboradores inmediatos de los obispos en el ministerio eclesial, que son los presbíteros y los diáconos.

88. ¿Quién es el Papa?

Vemos en los Evangelios cómo Jesús, al llamar a los apóstoles, le confió a Pedro la autoridad suprema de la Iglesia, prometiéndole en primer lugar ser el fundamento sobre el cual se apoyaría la Iglesia: “Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia...” (Mt 16, 16ss), y entregándole definitivamente la autoridad: “Apacienta mis corderos.... Apacienta mis ovejas” (Jn 21, 15-17). Por este encargo, Pedro tiene el deber de guiar a la Iglesia y confirmar la fe de sus hermanos (Lc 22, 31-32). Por eso, en la vida de la naciente Iglesia, aparece siempre Pedro llevando en sus manos la autoridad: es siempre el primero en ser nombrado en todas las listas de los apóstoles (ver Mt, 10, 1ss; Lc 6, 14; Hch 1, 13ss, etc.), el primero en hablar en las asambleas (ver Hch 1, 15; 2, 14; 3, 12); preside el concilio y dirige la conversación (Hch 15, 7ss) y su autoridad es indiscutible. Son los Doce quienes han recibido el ministerio y la guía de la Iglesia, pero de entre ellos, Pedro es la autoridad máxima.

Pues bien, el Papa es el sucesor de Pedro en el gobierno de la Iglesia. Como tal, es el Vicario de Cristo y Cabeza visible de la Iglesia. El Papa, que es al mismo tiempo el Obispo de Roma, es el Supremo Pastor y Doctor de la Iglesia, su máximo Jefe y guía, y tiene la tarea de ser el fundamento visible de la unidad de la Iglesia. Por lo tanto, su función está al servicio de la unidad del Pueblo de Dios.

89. ¿Qué tareas o funciones desempeña el Papa en la Iglesia?

El papa posee el triple ministerio de enseñar, santificar y gobernar conferido por el Señor Jesús de una manera eminente. Por lo que se refiere a su ministerio de enseñar, el Papa, en ciertas ocasiones muy especiales (magisterio extraordinario pontificio) goza a título personal del privilegio de la infalibilidad. Es decir: cuando desea definir como revelada una doctrina sobre fe y moral, y cuando la proclama de modo solemne, recibe la asistencia del Espíritu Santo que lo preserva de caer en el error. Esto es lo que se llama infalibilidad pontificia, y se halla al servicio de la verdad que debe recibir el Pueblo de Dios para vivir la libertad de los hijos de Dios (ver Jn 8, 32). Mientras que en su enseñanza común (magisterio ordinario) el Papa propone a los fieles las enseñanzas que conducen a una mejor comprensión de la Verdad revelada. Los fieles deben escuchar la voz del Santo Padre y adherirse filialmente a sus enseñanzas.

Por su ministerio de santificar, el Papa, con su autoridad propone a la Iglesia los mejores modos de vivir la gracia; ofrece a través de las canonizaciones y beatificaciones, modelos de santidad para la vida de los fieles. Por su ministerio de gobernar, el Papa ejerce su autoridad sobre toda la Iglesia, guiándola en la unidad de la fe y de la caridad. Su autoridad, así como su cuidado por la Iglesia, se expresa en el nombramiento de nuevos obispos, la creación de nuevas iglesias y la ayuda a la solución de problemas y dificultades en la Iglesia universal.

90. ¿Quiénes son los obispos?

Los Obispos son los sucesores de los apóstoles en el ministerio eclesial. A los apóstoles, el Señor Jesús les otorgó la autoridad para guiar la Iglesia (Ver Mt 18, 18; 28, 18-20) y los obispos tienen esa misma tarea. Por eso, ellos (los obispos) cumplen con la misión de gobernar sobre la porción del Pueblo de Dios que se les ha confiado, mediante el triple ministerio de enseñar, santificar y gobernar.

91. ¿Cómo desarrollan los Obispos su ministerio pastoral?

En cuanto al ministerio de enseñar, el Obispo es maestro auténtico de la fe en su Iglesia particular, y en la medida en que está unido a los demás Obispos y en comunión con el Papa, es maestro de la fe de la Iglesia. Por tanto, propone la auténtica fe de la Iglesia cuando expresa la enseñanza común de la Iglesia una.

Y cuando todos los obispos se unen con el Papa para proclamar como verdad revelada una doctrina de fe y costumbres (por ej. En un Concilio ecuménico) gozan colectivamente de la infalibilidad, aún cuando no posean personalmente ese privilegio.

Por su ministerio de santificar, los obispos son los administradores de la gracia de Dios. Poseen la plenitud del sumo sacerdocio, y a través de la celebración de los sacramentos, santifican al Pueblo de Dios, tanto de modo personal, como también a través de la ayuda de sus colaboradores, los presbíteros y los diáconos.

Por su ministerio de gobernar, guían a la Iglesia conduciendo las Iglesias particulares a ellos encomendadas, con una autoridad efectiva, si bien está regulada por la autoridad el Papa. Pero los obispos no gobernan la Iglesia como ejecutivos del Papa; al contrario, la autoridad universal del Papa confirma y tutela la autoridad episcopal.

92. ¿Y qué es el colegio episcopal?

El colegio episcopal es la reunión de todos los obispos de la Iglesia con el Papa, que es su Cabeza. Así como Pedro y los demás apóstoles estaban unidos formando una asamblea estable (colegio), así también están reunidos el Papa con los demás obispos.

En la Iglesia católica, el colegio episcopal, en cuanto constituido por muchos miembros, indica la diversidad del Pueblo de Dios. En cuanto dirigido por una única autoridad, la del Papa, expresa la unidad del Pueblo de Dios. Cuando está reunido de manera solemne con el Santo Padre a la cabeza, recibe el nombre de Concilio Ecuménico y es también sujeto de la autoridad suprema de la Iglesia, para ejercer su misión en el cuidado y la preocupación por la Iglesia universal. Cada Obispo, por pertenecer al colegio, se preocupa no solo de su Iglesia particular, sino además del bien de todas las Iglesias.

93. ¿Quiénes son los presbíteros y los diáconos?

Los presbíteros son los colaboradores del Obispo, que por el sacramento del Orden reciben una participación en el sacerdocio del obispo y lo ayudan en su ministerio, especialmente a través de la celebración de los sacramentos y la predicación.

Participan de la autoridad episcopal y guían también al Pueblo de Dios, en dependencia de su legítimo pastor. Los presbíteros de una diócesis conforman el colegio de los presbíteros, que asiste y acompaña al obispo en sus labores, lo aconseja, etc. A través de los presbíteros, es como llega el celo pastoral y paternal del obispo hasta cada uno de los fieles.

Los diáconos conforman el último grado de la Jerarquía. Ellos reciben el ministerio jerárquico de manos del obispo, para servir (la palabra diakonia en griego significa "servicio") en la liturgia, la predicación y en la caridad y asistencia al Pueblo de Dios, especialmente a los más pobres. En la Iglesia, la autoridad de la jerarquía se ejerce en el servicio. Con ello se quiere seguir el ejemplo del Señor Jesús, que no vino a ser servido, sino a servir (ver Mt 20, 28ss).

94. ¿Quiénes son los laicos?

Los laicos son los fieles cristianos que por el bautismo están incorporados al Cuerpo de Cristo y tienen como vocación propia la transformación cristiana del mundo desde el mundo mismo (carácter secular). Estos dos elementos, el bautismo y el carácter secular, son constitutivos de la identidad del laico.

En efecto, al recibir el bautismo, los laicos participan (a su modo) de la función profética, sacerdotal y real del Señor Jesús. En cuanto a la función profética: deben ser anunciantes de la Buena Nueva reconciliadora con el testimonio y la palabra, allí en los ambientes donde viven y trabajan; y deben también enseñar, unidos a los pastores, colaborando en la difusión del Evangelio.

En cuanto a su función sacerdotal, por su sacerdocio común, participan activamente de la liturgia y los sacramentos, y al ofrecer a Dios sus acciones y esfuerzos, deben hacer de su vida un continuo gesto litúrgico; por su función real, están llamados a realizar todos los esfuerzos para que Jesús reine en todo el mundo; en primer lugar, en cada hombre; pero también en las estructuras temporales: la familia, la cultura, la economía, la política, etc. El carácter secular debe mover al laico a la consagración del mundo a Dios.

95. ¿Qué importancia tiene la tarea del laico para la Iglesia?

La misión del laico tiene una importancia excepcional para la Iglesia toda. Pues hay ambientes donde solo los laicos, por vivir en ellos, pueden alcanzar y transformar. Y el apostolado, como tarea laical, se desarrolla para lograr que el mundo, sus ambientes, estructuras, etc. puedan alcanzar la reconciliación que el Señor Jesús ha realizado. De allí que se pueda decir que "los laicos son miembros de la iglesia en el corazón del mundo, y miembros del mundo en el corazón de la Iglesia". Y no es exagerado decir que los laicos se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia.

96. ¿Qué es la vida consagrada? ¿Quiénes la conforman?

La vida consagrada surge como un desarrollo legítimo de la vida de santidad de la Iglesia. Está conformada por los fieles que, respondiendo a una vocación particular otorgada por Dios, quieren vivir la perfección de la vida evangélica (algo que es universal) a través de la práctica de la pobreza, el celibato por el Reino y la obediencia como forma de vida estable (que constituye su característica específica).

Esta vida consagrada reviste diversas formas y abarca a distintas personas y vocaciones. Por ejemplo, los religiosos, es decir, aquellos fieles que abrazan la vida consagrada haciendo profesión pública de la pobreza, el celibato y la obediencia, viviendo en comunidad y dando testimonio del Reino de Dios en sus existencias.

También los laicos, sin perder su carácter secular y laical, pueden asumir una vida consagrada, para la mejor realización del apostolado al que son llamados por vocación divina.

97. ¿Qué significa la comunión de los Santos?

Esta expresión quiere profundizar en la vida que posee la Iglesia: en efecto, en ella los fieles participamos y tenemos en común las cosas santas (los sacramentos, la fe, la caridad, etc.) pero también existe una relación muy estrecha de unidad y cercanía (comunión) entre todos los creyentes. Entonces, comunión de los santos quiere decir la unión de los hijos de la Iglesia toda: los que peregrinamos por esta vida (Iglesia terrena); los que ya están en el cielo, viviendo la Comunión plena con Dios Uno y Trino (Iglesia triunfante) y los difuntos que se hallan purgando sus pecados y esperando alcanzar la comunión definitiva (iglesia purgante). Hay una unión, pues, entre todos, que trasciende incluso la muerte, y que se centra en el amor. Por eso, nosotros que peregrinamos, podemos orar e interceder por los difuntos que purgan sus pecados, así como lo que están participando de la Comunión Divina intercedan ante el Señor por nosotros y nuestras necesidades.

La comunión de los santos significa, además, que tanto los que peregrinamos en esta vida terrena, como aquellos fieles que purgan sus pecados, nos encaminamos al encuentro de los santos, para gozar eternamente de la Comunión con Dios. La meta es el Encuentro Definitivo con Dios Trinidad de Amor. Y María, al vivir esta condición gloriosa de manera perfecta, es imagen de aquello a lo que la Iglesia está llamada. Por eso se dice que María es "ícono escatológico de la Iglesia".

98. Y la expresión "...el perdón de los pecados", ¿a qué hace referencia?

Significa que Jesús dejó a la Iglesia el poder de perdonar los pecados para que los hombres puedan vivir la reconciliación. Para esto, entregó el Espíritu Santo a los apóstoles (ver Jn 20, 21ss).

Y la Iglesia es la que perdona los pecados: en primer lugar, en el bautismo, que constituye así la primera reconciliación. Pero también por medio del sacramento de la penitencia o reconciliación, donde el pecador, al reconciliarse con la Iglesia, se reconcilia con Dios. Los apóstoles y sus sucesores, por encargo de Jesús y por el don del Espíritu, son constituidos "ministros de la reconciliación" (Ver 2 Cor 5, 18ss).

99. ¿Por qué decimos "creo en la resurrección de la carne"?

Creer en la resurrección de la carne es afirmar nuestra fe en que el Señor Jesús, por su resurrección ha vencido a la muerte y hace posible que nosotros participemos de su triunfo. La muerte, en cuanto es consecuencia del pecado, manifiesta una ruptura que se produce en el hombre: su unidad de cuerpo, alma y espíritu se quiebra, y el cuerpo se corrompe y desaparece. El que muere queda separado del mundo de los vivos. Pero la resurrección de la carne significa que, gracias a Jesús y su resurrección, recuperaremos nuestra realidad humana integral: cuerpo, alma y espíritu será nuevamente nuestra humanidad unida e integrada, pero ahora gozaremos de la Gloria de Dios en nuestro cuerpo (cuerpo glorioso). Nuevamente nos uniremos con aquellos de quienes la muerte nos había separado. Y estaremos viviendo para siempre en comunión con Dios Trino y con todos los santos.

100. ¿Qué características presenta la resurrección?

Podemos señalar algunos elementos característicos de la resurrección, tal como nos lo muestra la fe de la Iglesia:

- a. La resurrección es universal: todo los que hayan muerto resucitarán; quienes hicieron el bien, para la vida eterna; quienes hicieron el mal, para la condenación (Ver Jn 5, 29).
- b. Resucitaremos con nuestros propios cuerpos; el cuerpo que tendremos será nuestro, pero no tal como el que ahora tenemos; será un cuerpo glorioso, a semejanza del cuerpo glorioso de Jesús resucitado. El cómo pueda ser nuestro cuerpo pero al mismo tiempo una realidad distinta de la que ahora poseemos es un misterio (ver 1Cor 15, 39ss).
- c. El momento de la resurrección será en el último día, al fin del mundo, cuando el Señor Jesús venga en la Gloria por segunda y definitiva vez en su Parusía (Ver 1Cor 15, 51ss).

Sin embargo, aún cuando todo esto ocurrirá al final, en cierto modo ya estamos viviendo la resurrección: los sacramentos son un antípico de ella. Y por el bautismo, participamos sacramentalmente de la muerte y resurrección de Jesús; de igual manera, la Eucaristía es comunión con el Cuerpo glorioso del Señor resucitado, que es prenda y garantía de nuestra propia resurrección.

101. Pero para resucitar hay que morir. Nosotros católicos, ¿cómo entendemos la muerte?

La muerte es la ruptura íntima que afecta al ser humano, que desintegra su unidad constitutiva de cuerpo, alma y espíritu. Aunque puede considerarse natural en un sentido, la muerte es consecuencia del pecado original. Es la ruptura que destruye la unidad íntima del sujeto: el cuerpo inerte se descompone, corrompe y desaparece mientras que su espíritu pervive. Es la ruptura que separa al hombre de sus semejantes: el que muere ya no pertenece al mundo de los vivos; es la ruptura con el mundo creado: morir significa "salir de este mundo"; y por último, implica la ruptura con Dios, que es "Dios de vivos, no de muertos" (ver Mt 22, 32). Es el final –dramático, lleno de sufrimientos– de la vida terrena.

Sin embargo, para nosotros, creyentes, la muerte ha sido vencida por el Señor Jesús: ya no es el punto final de la existencia; ahora es el comienzo de la vida eterna, en comunión con Dios. Gracias a Jesús, la muerte, que aparecía como absurdo, ahora tiene sentido: en ella ha de comenzar el Encuentro permanente con el Señor. Por eso la Iglesia nos enseña a prepararnos para este momento, con esperanza y confianza en el Señor.

102. Si la muerte no es el punto final de la existencia, ¿qué hay después de ella?

Luego de la muerte, el ser humano comienza una nueva dimensión de su existencia, en la que perviviendo en espíritu, se pone en presencia de Dios (juicio particular) para recibir la gloria y la comunión con Dios y los santos (cielo), asume una espera que lo ha de purificar de las huellas de sus pecados (purgatorio) o como consecuencia de su rechazo del amor de Dios vive para siempre la ruptura y la separación divinas (infierno). Pero la realidad definitiva de la humanidad está en la Resurrección universal y el Juicio Final, donde el gozo de la Comunión será absoluto y se alcanzará la vida eterna en el Reino prometido.

103. ¿Qué es el cielo"?

Es haber alcanzado al Señor Jesús para siempre, y vivir con El por toda la eternidad, junto con el Padre y el Espíritu y todos los santos. Es gozar de la Comunión perfecta, la dicha y felicidad absolutas del ser humano, contemplando a Dios Amor, amándolo y amando a todos los que participan de esa dicha.

Quien muere en gracia y amistad con Dios "va al cielo". Y al vivir en comunión con Dios, somos "semejados" a El, participamos de su gloria (ver 1Cor 3, 12; 1 Jn. 3, 2). Ver a Dios tal cual es (visión beatífica) y vivir en plenitud el amor divino en todas sus dimensiones (Comunión) con los ángeles, los santos y los bienaventurados: eso es el "cielo". Es la meta definitiva y el destino supremo al que Dios ha invitado al ser humano.

104. ¿Qué es el purgatorio?

Es la purificación por la que habrán de pasar todos aquellos que han muerto en gracia y en comunión con Dios, pero sin haber logrado la santidad plena. Por tanto, requieren de una purificación, mediante la espera del momento en que alcanzarán la comunión definitiva y total con Dios Amor. Quienes viven esta purificación, aún no ven a Dios, pero ya poseen la seguridad plena de la salvación y al término de su proceso purgativo (que será en el momento de la Resurrección y el Juicio Final) podrán gozar de la dicha del encuentro definitivo con el Señor. El dolor que se produce ante la ausencia-transitoria-de Dios purifica a la persona hasta que alcance la meta. Y esta realidad del purgatorio, la Iglesia la encuentra referida de manera clara, en algunos textos de la Sagrada Escritura, como por ejemplo en 2 Mc 12, 42ss, 1Cor 3, 15 y 1 Pe 1, 7. Esto, más la antiquísima costumbre de orar por los difuntos y ofrecer misas y suplicas por su salvación, muestran que el Purgatorio ha sido considerado como una verdad de fe desde el principio de la vida de la Iglesia.

Podemos ayudar a nuestros hermanos que se hallan en esta situación por medio de nuestras oraciones, de las indulgencias obtenidas por sus intenciones, y sobre todo con el ofrecimiento de la Santa Misa en su nombre.

105. ¿Qué es el infierno?

Es el estado de separación y ruptura eterna y total del hombre respecto a Dios, a causa de su pecado y de haber permanecido en él, sin arrepentimiento ni deseo de conversión. Cuando el hombre, de manera libre, pero equivocada, decide rechazar el amor de Dios, y vive la dinámica de ruptura propia del pecado, apartándose de Dios, viviendo de manera inauténtica, despreciando y pecando contra los hombres, sus hermanos, y dilapidando el don de la creación, y esto de manera definitiva, la consecuencia es la pérdida definitiva de Dios y su amor. Es la infelicidad absoluta, el fracaso total de una existencia creada para amar, el hundimiento de la vida en la muerte.

El infierno es el sufrimiento eterno y absoluto del hombre al haber perdido a Dios, en quien debía encontrar la felicidad plena. Y por eso constituye un llamado a la responsabilidad del hombre, para usar bien de su libertad y un llamado apremiante a la conversión. Ese es el sentido de las palabras del Señor Jesús cuando habla del infierno, p.ej. en Mt 7, 13-14; Mt 10, 28. Y es cierto que Dios no ha creado a nadie con la intención de enviarlo al infierno, pues "Dios quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad" (1Tim 2 4). El infierno no es obra de Dios, sino –desgraciadamente– obra de los hombres malos.

106. ¿Qué sucederá en el Juicio Final?

Precediendo al Juicio final, se producirá la resurrección de los muertos; toda la humanidad se hallará ante el Señor Jesús, que vendrá en toda su gloria para instaurar el Reino Definitivo. A este momento lo llamamos la parusía, la segunda venida del Señor Jesús glorioso, con la que culminará esta historia terrena.

En el Juicio Final, todos los hombres estarán delante de Jesús y su amor, que será para cada uno la medida de su propia existencia: aquellos que a lo largo de su vida respondieron al amor de Cristo de manera total, o bien aceptaron su amor en medio de sus debilidades y se purificaron de ellas, participarán de la gloria de Dios para siempre en el Reino, gozando esta dicha en toda su realidad humana. Pero aquellos que vivieron

negando siempre el amor de Dios y el amor a sus hermanos, los hombres, ante el amor de Jesús que se presenta glorioso, experimentarán la pérdida total de ese Amor para siempre, y su sufrimiento abarcará toda su realidad humana. Pues la dicha celestial que nunca acaba, y el sufrimiento eterno del infierno, serán vividos por hombres en toda su integridad humana, no solo por una dimensión parcial. El juicio final nos habla de la esperanza ante el encuentro final con el Señor Jesús. Por eso, debemos esforzarnos por ser santos, acogiendo el don del amor divino, convirtiéndonos de nuestros pecados y buscando cumplir el Plan de Dios en todo momento.

107. ¿Y qué significa “...la vida eterna” que aparece al final del Credo?

La vida eterna o Reino de Dios, es la realidad definitiva a la que se llegará gracias a la salvación lograda por el Señor Jesús. No solo los hombres, sino también el universo, será renovado, transformado y glorificado. En este momento, viviremos en toda su plenitud la reconciliación con Dios; en efecto allí Dios será todo en todo (ver 1Cor 15, 28) porque Jesús habrá recapitulado y reconciliado todas las cosas con el Padre (ver Ef 1, 10; Col 1, 20). Al estar en la condición de resucitados, participando de la gloria de la Trinidad en nuestra humanidad completa (cuerpo, alma y espíritu) viviremos la reconciliación con nosotros mismos, sin ruptura posible por el pecado o la muerte, que ya no existirán. Todos los hombres estaremos unidos por el amor y por la participación común en la felicidad eterna: será la realización plena de la reconciliación con los hermanos humanos. Y por último, el mundo mismo, que había sido afectado por el pecado del hombre (ver Gén 3, 17; Rom 8, 20-21) participará de la salvación: es la reconciliación con el mundo creado.

La Sagrada Escritura nos habla de estas realidades (ver Ap. 21-22; 2Pe 3, 13) pero no sabemos ni cuándo será este momento, ni tampoco sabemos exactamente cómo se realizará. Por eso, cuando al terminar el credo, decimos amén, expresamos nuestra fe y nuestra certeza de que todo esto se cumplirá, pues así nos lo ha revelado Dios mismo. Decir amén es decir que creemos lo que Dios nos ha dicho; pero más aún, es creer en el Amor del Padre que se ha manifestado en Jesús y que podemos vivir hoy por el Espíritu Santo.

**SEGUNDA PARTE
LA CELABRACION DEL MISTERIO CRISTIANO**

PRIMERA SECCION

**LA ECONOMIA SACRAMENTAL
LA LITURGIA**

En la primera parte, vimos **lo que cree** un cristiano. En esta segunda parte, revisaremos **lo que celebra** el creyente. Y es que la fe profesada se hace vida y culto a Dios cuando es celebrada, y ello ocurre en la Liturgia.

108. ¿Qué es la liturgia?

La liturgia es la acción sagrada, hecha por medio de símbolos y signos sensibles eficaces, a través de la cual la Iglesia, realizando la obra sacerdotal de Jesús, rinde culto y alcanza su santificación, llevando a los hombres al encuentro con Él. En la liturgia se actualiza la obra de la reconciliación realizada por Dios Uno y Trino a favor de los hombres.

109. ¿Por qué decimos que la liturgia es actualización de la obra de la reconciliación?

En la liturgia, por medio de los signos y símbolos sagrados (especialmente por los sacramentos) se hace presente y actuante en nuestro tiempo la reconciliación que el **Padre** ha querido para nosotros desde toda la eternidad; se actualiza también el sacrificio reconciliador con el que el **Hijo** nos ha otorgado la salvación; y podemos interiorizar y vivir en plenitud estos dones gracias a la acción del **Espíritu Santo**.

110. ¿Qué son los sacramentos?

Los sacramentos son signo-símbolos sensibles y eficaces, instituidos por el Señor Jesús y entregados a la Iglesia, a través de los cuales se realiza la santificación del hombre y el encuentro con Dios.

111. ¿Qué características poseen los sacramentos?

Señalamos las siguientes características:

- a. Los sacramentos son signos y símbolos sensibles: esto quiere decir que son elementos (agua, pan y vino, etc) y acciones (imponer las manos, dar un consentimiento) explicitadas por las palabras, que puede ser percibidas por los hombres.
- b. Los sacramentos son signos y símbolos sensibles **eficaces**: no solo representan la gracia, sino que la producen realmente, y ello en virtud de la propia acción sacramental realizada, sin depender de la santidad de quien realiza el sacramento o de quien lo recibe. A esta característica se le llama **eficacia ex opere operato**. Esto se debe a que en un sacramento es Jesús mismo quien obra, en la persona del celebrante.
- c. Los sacramentos han sido **instituidos por Cristo**. Mediante ellos, el Señor Jesús nos alcanza la reconciliación y hace posible que vivamos la comunión con Dios y con nuestros hermanos.
- d. Los sacramentos son **de la Iglesia**, pues Jesús los entregó a ella, y es la Iglesia quien los celebra en su nombre. La celebración sacramental de la Iglesia es siempre comunitaria.

112. ¿Qué otros aspectos podemos observar en la celebración de la Liturgia?

En la celebración de la liturgia, se pueden apreciar los siguientes aspectos esenciales:

- Quién celebra.
- Cómo se celebra.
- Cuándo se celebra.
- Dónde se celebra

113. ¿Quién celebra la liturgia?

La liturgia, en cuanto acción que glorifica a Dios Padre, es celebrada por Jesucristo, nuestro sumo Sacerdote, junto a los ángeles y los santos. La Iglesia participa de esta celebración eterna cuando, a través de los signos y símbolos sagrados, realiza la liturgia sacramental. Por eso, se puede decir que la liturgia es obra del **Cristo total**, esto es, de la Cabeza (Jesucristo) y del Cuerpo (la Iglesia).

114. En la celebración de la liturgia, ¿todo hacemos lo mismo?

No. Es cierto que por el bautismo, todos participamos del sacerdocio de Cristo como miembros de su Cuerpo (sacerdocio común), y por tanto tenemos un papel activo en la liturgia. Pero la dirección de la celebración corresponde a quienes por el sacramento del Orden están unidos a Cristo-Cabeza (sacerdocio ministerial). En la asamblea litúrgica, cada uno tiene su función, pero todo concurre a la unidad del Cuerpo de Cristo.

115. ¿Cómo se celebra la liturgia?

La liturgia se celebra:

- a. Mediante signos y símbolos que pertenecen a la experiencia humana universal. Estos elementos (p.ej. el agua, el fuego, el pan, etc.) han sido asumidos por el Señor Jesús para expresar y transmitir la reconciliación a todos los hombres.
- b. A través de acciones y palabras que hacen presente la salvación dada por Dios y la respuesta de fe de los creyentes. Destaca la proclamación de la Palabra de Dios como parte muy importante de la liturgia.
- c. Utilizando cantos y música sagrada, que expresan con su belleza el espíritu de oración, alabanza y adoración que toda liturgia debe tener.
- d. Utilizando imágenes sagradas, que nos ayudan a profundizar en el Misterio de Jesucristo, alimentan nuestra piedad y son una valiosa ayuda para la catequesis. Las imágenes de Cristo nos llevan a la adoración de quien está allí representado. Mientras que las imágenes de María y de los santos, nos llevan a venerarlos y pedir su intercesión.

116. ¿Cuándo se celebra la liturgia?

La Iglesia celebra la liturgia en todo momento, hasta que se encuentre definitivamente con el Señor Jesús en el último día. Todo el año la Iglesia conmemora los misterios reconciliadores de Jesús: este es el **Año Litúrgico**. Y dentro de la semana, destaca la celebración del **Domingo**.

117. ¿Qué es el Año Litúrgico?

Es el ciclo anual en el que la Iglesia presenta todo el misterio del Señor Jesús, desde la Encarnación y la Navidad, teniendo como eje la Pascua (Pasión, Muerte y Resurrección) hasta Ascensión y Pentecostés, y la expectativa de la Venida Gloriosa del Señor, culmen de nuestra esperanza. El Año Litúrgico está dividido en dos grandes ciclos, que a su vez se subdividen en tiempos:

I. Ciclo de Navidad.

- a. Tiempo de Adviento: se inicia el Primer Domingo después de la Solemnidad de Cristo Rey (Fines de Noviembre) hasta el 24 de diciembre.
- b. Tiempo de Navidad: Desde las vísperas del 24 de Diciembre hasta el Domingo siguiente a la Epifanía.

II. Ciclo De Pascua

- a. Tiempo de Cuaresma: Desde el Miércoles de Ceniza hasta la misa vespertina del Jueves Santo.
- b. Triduo Pascual: Se ubica en la **Semana Santa**, en la que se celebra la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Su centro es la Vigilia Pascual.
- c. Tiempo Pascual: Dura cincuenta días: desde el Domingo de Resurrección hasta Pentecostés. El día 40 se celebra la Ascensión del Señor.
- d. Tiempo Ordinario: Dura 33 o 34 semanas del ciclo total anual. Tiene dos etapas: la primera (6 ó 7 semanas) va desde el domingo después de Epifanía hasta la Cuaresma. La segunda (el resto de semanas) después del domingo de Pentecostés hasta Adviento. El último domingo del tiempo ordinario se celebra la solemnidad de Cristo Rey.

Durante el Año Litúrgico, la Iglesia conmemora a los Santos que ya están gozando de la Comunión plena con Dios Amor. De esta manera se expresa la unidad de la Liturgia celeste con la liturgia que celebramos aquí en la tierra.

118. ¿Por qué es importante el Domingo?

En el Domingo, "Día del Señor", los cristianos celebramos a Jesús Resucitado, que así nos ha obtenido la reconciliación. Es el día más importante de la semana, el momento por excelencia para la reunión de la asamblea cristiana, en el que se celebra la Eucaristía.

119. ¿Qué es la Liturgia de las Horas?

Es la oración pública y común de la Iglesia, que a lo largo de todo el día, consagra el tiempo. Mediante la Liturgia de las horas, los momentos de cada día, desde el amanecer hasta el anochecer, se convierten en alabanza, adoración y suplicas a Dios. Cada miembro de la Iglesia participa de esta oración según su lugar propio y sus circunstancias.

120. ¿Dónde se celebra la Liturgia?

La liturgia es celebrada principalmente en edificios destinados al culto divino, y adecuados especialmente para ello. Estos edificios son los templos o iglesias. En estos lugares se ora, se escucha la Palabra de Dios y se celebran los sacramentos, especialmente la Eucaristía.

SEGUNDA SECCION LOS Siete SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

121. ¿Cuántos y cuáles son los sacramentos de la Iglesia?

Los sacramentos son siete: bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia o reconciliación, unción de los enfermos, matrimonio y orden.

Haciendo una analogía con los momentos más importantes de la vida humana, se pueden dividir los sacramentos en:

- Sacramentos de Iniciación cristiana: Con ellos se origina, se afianza y se sustenta la vida cristiana. Son el bautismo, la confirmación y la Eucaristía.
- Sacramentos de Curación: Nos permiten recuperar la gracia santificante cuando la hemos perdido o al hallarnos en peligro. Son la penitencia o reconciliación y la Unción de los enfermos.
- Sacramentos al servicio de la comunidad: Se llaman así porque están especialmente ordenados a la salvación de los demás. Son el matrimonio y el orden.

LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACION CRISTIANA EL BAUTISMO

122. ¿Qué es el Bautismo?

Es el sacramento que, por medio de la ablución con agua y la formula sacramental, nos borra el pecado original, nos otorga la gracia santificante convirtiéndonos en nuevas criaturas, y nos hace hijos de Dios e hijos de la Iglesia.

El bautismo es el primero de los sacramentos, y también es como la “puerta” que abre el acceso a los otros sacramentos. Es el inicio y el primer paso de nuestra vida cristiana.

123. ¿Qué nos dice la Biblia acerca del Bautismo?

En la Biblia encontramos prefigurado el bautismo a través de ciertas figuras y hechos del Antiguo Testamento. Así, por ejemplo, el Arca de Noé en medio del Diluvio (Gén 6-8) y el paso del Mar Rojo por los israelitas al salir de Egipto (Ex 14-15) simbolizan la salvación que nos viene por el agua. En el Nuevo Testamento, vemos a Juan el Bautista que da el bautismo como signo de arrepentimiento. Jesús fue bautizado por Juan (Mt 3, 13ss) y otorga a los Apóstoles la misión de dar el verdadero bautismo “en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28, 19-20). San Pablo nos explica que el bautismo es participación en la muerte y resurrección del Señor Jesús (Rom 6, 1ss). San Pedro enseña que por el bautismo se nos perdonan los pecados y se nos da el don del Espíritu Santo (Hch 2, 38).

124. ¿Es necesario el bautismo para la salvación?

Si. El Señor Jesús lo afirma cuando dice: “El que no nace del agua y del Espíritu, no puede entrar en el Reino de Dios” (Jn 3, 5). Por eso envía a sus apóstoles a bautizar a todos los hombres. No obstante, hay muchas personas que no pueden recibir el bautismo por razones ajenas a su voluntad. La Iglesia sabe que aquellos que sin estar bautizados han dado su vida por la fe en Jesús, han sido bautizados por su Pasión reconciliadora (bautismo de sangre).

Los catecúmenos que mueren sin haber recibido el bautismo, por su deseo de ser de Cristo han recibido los efectos del bautismo (bautismo de deseo). En el caso de los que, sin culpa propia, nunca han oído hablar de Jesucristo y de la Iglesia, pero que viven buscando hacer el bien y según la verdad, podemos suponer que habrían deseado el bautismo de haberlo conocido (deseo implícito). Respecto a los niños que mueren sin bautismo, la Iglesia, sabiendo que “Dios quiere que todos los hombres se salven” (1Tim 2, 3ss) y viendo el ejemplo de Jesús que dijo: “Dejad que los niños vengan a mí y no se lo impidáis” (Mc 10, 14), confía en la misericordia de Dios y ruega por la salvación de estos pequeños. No se salvaría, en cambio, quien sabiendo la necesidad del bautismo, y pudiendo bautizarse, se niegue obstinadamente a recibir este sacramento.

125. ¿Cuál es el rito esencial del bautismo?

El rito esencial del bautismo consiste en sumergir en el agua a la persona tres veces, o también en derramar tres veces el agua sobre su cabeza, al mismo tiempo que el ministro dice: N (nombre de la persona), yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo”.

126. ¿Cuáles son los efectos del bautismo?

Señalamos los siguientes:

- a. El bautismo nos perdona los pecados. Borra el pecado original con el que venimos al mundo, y perdona cualquier pecado personal que el hombre haya podido cometer.
- b. Se nos da por este sacramento la “vida nueva”, la gracia santifica que nos hace “nuevas criaturas”. El bautizado es ahora hijo adoptivo del Padre, hermano de Jesucristo y templo del Espíritu Santo. Gracias al bautismo, el cristiano puede indicar su proceso de conformación con el Señor Jesús.
- c. El bautismo nos da las virtudes teologales: la fe, la esperanza y la caridad. En la medida en que se nos da la fe, este sacramento nos hace miembros de la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo.
- d. El bautismo imprime en el cristiano el “carácter sacramental”: un sello espiritual imborrable que lo signa como perteneciente a Cristo y lo habilita a participar en la liturgia. El bautismo no se puede repetir.

127. ¿Quiénes pueden administrar el bautismo?

Los ministros ordinarios de este sacramento son aquellos que poseen el sacramento del Orden: obispos, presbíteros y diáconos. Pero dado que el bautismo es necesario para la salvación, cualquier persona, incluso un no bautizado, puede administrarlo, siempre y cuando tenga la intención de hacer lo que hace la Iglesia, utilizando el agua y la formula sacramental.

128. ¿Quiénes pueden recibir el bautismo?

Puede ser bautizada cualquier persona que aún no haya recibido el bautismo. Los adultos que aún no han recibido este sacramento deben pasar por un proceso de educación en la fe llamado **catecumenado**, a cuyo término reciben los sacramentos de la Iniciación cristiana. La Iglesia exhorta a bautizar a los niños para que, desde los primeros momentos de su existencia, queden libres del poder del pecado, puedan vivir la gracia de ser hijos de Dios y participen de la reconciliación que el Señor Jesús nos ha obtenido.

LA CONFIRMACION

129. ¿Qué es la confirmación?

Es el sacramento por el que el cristiano, a través de la Unción con el Santo Crisma, recibe la plenitud de la gracia bautismal y el Don del Espíritu Santo que lo une de manera más fuerte a la Iglesia, lo compromete a participar de su misión y apostolado y lo hace testigo de Cristo en medio del mundo.

130. ¿Qué nos dice la Biblia acerca de la Confirmación?

Ya en el Antiguo Testamento se anuncia que Dios derramará su Espíritu sobre su pueblo elegido (Joel 3, 1ss). El Espíritu de Dios estará sobre el Mesías (Is 61, 1ss) y será el sello de la Nueva Alianza (Jer 31, 31) que transformará los corazones de piedra en corazones de carne (Ez 36, 25ss). Esta promesa se cumple cuando el Señor Jesús envía el Espíritu Santo sobre María y los Apóstoles en Pentecostés (Hch 2, 1ss). Desde ese momento, los Apóstoles – y posteriormente sus sucesores- imponían las manos y otorgaban el Don del Espíritu que completa la gracia bautismal (Hch 8, 15-17). Es en esta práctica apostólica –que actualiza la promesa del Espíritu Santo hecha por el Señor Jesús- donde encontramos los orígenes del sacramento de la Confirmación.

131. ¿Cuál es el rito esencial de la Confirmación?

El rito esencial de este sacramento lo constituye la unción con el Santo Crisma, junto con la imposición de la mano del ministro y las palabras: "Recibe por esta señal el don del Espíritu Santo". Simboliza el hecho de que la persona, al recibir el Espíritu Santo, queda consagrado (esto significa precisamente la unción) para vivir la misión a la que Jesús lo llama, y que realiza con y en la Iglesia.

132. ¿Cuáles son los efectos de la Confirmación?

Los principios efectos son:

- a. La efusión plena del Espíritu Santo, que perfecciona y completa la gracia bautismal, permitiendo que el cristiano pueda vivir su fe de manera madura y responsable. Por eso se dice que la Confirmación es el "sacramento de la adultez cristiana".
- b. Una unión mucho más profunda con el Señor Jesús, y por ende, una vivencia más profunda de nuestra filiación adoptiva.
- c. El aumento de los dones del Espíritu Santo, que nos ayuda a entender, amar y poner por obra nuestra fe.
- d. La unión más plena y comprometida con la Iglesia. Por esta unión, los cristianos estamos llamados a ser testigos y apóstoles del Señor en medio del mundo.
- e. Así como en el bautismo, la Confirmación produce en la persona que lo recibe, el "carácter" o sello espiritual imborrable que perfecciona el sacerdocio común recibido en el bautismo y le da el poder de confesar la fe de Cristo públicamente. Por lo mismo, este sacramento solo puede darse una vez en la vida.

133. ¿Quiénes pueden administrar la Confirmación?

Los que ordinariamente administran la Confirmación son los obispos. Ello se debe a que, por ser los sucesores de los Apóstoles, poseen la plenitud del sacerdocio ministerial y pueden unir más estrechamente a los creyentes a la misión apostólica de la Iglesia.

La Confirmación también puede ser administrada por el presbítero, siempre y cuando lo autorice el obispo. En caso de peligro de muerte, el presbítero debe administrar la Confirmación.

134. ¿Quiénes puede recibir la Confirmación?

Pueden recibirla todos los cristianos bautizados que aún no hayan sido confirmados. Debido a que la Confirmación conlleva la exigencia de un compromiso maduro y responsable con la fe y la misión de la Iglesia, se debe recibir a una edad adecuada (en nuestro medio, la Confirmación se recibe por lo común a la edad de quince años).

LA EUCARISTIA

135. ¿Qué es la Eucaristía?

La Eucaristía es el sacramento del Cuerpo y la Sangre del Señor Jesús. En la Eucaristía se hace presente (se "actualiza") el misterio de la pasión, muerte y resurrección del Señor por el cual nos ha reconciliado. Es Jesucristo mismo quien está realmente presente en este sacramento, para unirse con nosotros, para que podamos asemejarnos con El y alcanzar la Comunión plena.

136. ¿Qué otros nombres recibe la Eucaristía?

La palabra **Eucaristía** significa "acción de gracias" y significa que en este sacramento admirable agradecemos a Dios Padre por el don de la reconciliación que nos ha dado en la persona de su Hijo. Se la llama también **Cena del Señor** porque es la actualización de la Cena que el Señor Jesús celebró con los Apóstoles la víspera de su Pasión; **Fracción del Pan**, porque hace referencia al gesto de Jesús de partir el pan en la Última Cena, dándonos así su propio cuerpo; **Santo Sacrificio** porque en la Eucaristía se realiza, bajo los signos sacramentales, el mismo sacrificio de la Cruz, solo que ahora de manera inocrucia; **Comunión**, porque nos une a Cristo de una manera muy íntima y nos une también entre nosotros.

Estos nombres, y otros más, nos indican la riqueza que posee este sacramento. No sin razón se le llama también el **Sacramento de los sacramentos** o el **Santísimo Sacramento**.

137. ¿Qué nos dice la Biblia acerca de la Eucaristía?

En el Antiguo Testamento, hallamos ciertas prefiguraciones de la Eucaristía, como p.ej. el ofrecimiento de pan y vino hecho por Melquisedec (Gén 14, 18), o como el maná con el que Dios alimentó al pueblo de Israel durante su marcha por el desierto (Ex 16, 14-16). El Señor Jesús, luego del milagro de la multiplicación de los panes, se dio a conocer como el verdadero Pan vivo bajado del cielo que da la vida eterna (Jn 6, 51). El mismo, al iniciarse la Pascua Judía, la noche en que iba a ser entregado, instituyó el sacramento de la Eucaristía, dándonos a comprender que es la Pascua definitiva y la realización plena de la Alianza entre Dios y los hombres (ver Mt 26, 26ss; Mc 14, 22-24; Lc 22, 19-22).

Desde el principio de su existencia, la Iglesia celebró la Eucaristía. Así lo muestra la vida de la primera comunidad cristiana (Ver Hch 2, 42ss) que celebraba este sacramento el día domingo (Hch 20, 7). San Pablo nos recuerda que la Eucaristía es un verdadero sacrificio (1Cor 10, 16-21) donde se hace presente de manera real el Señor Jesús, de allí que la celebración deba realizarse con reverencia y caridad (ver 1Cor 11, 23-34).

138. ¿De qué manera se celebra la Eucaristía?

La celebración de la Eucaristía recibe el nombre de **Misa**. A lo largo de los siglos, la Misa se ha celebrado siguiendo una misma estructura fundamental.

La Misa está constituida por dos partes que conforman una unidad inseparable: la **Liturgia de la Palabra** y la **Liturgia de la Eucaristía**. Los ritos iniciales y los ritos de conclusión abren y cierran –respectivamente – la celebración de la Santa Misa.

Podemos esquematizar de manera completa las partes de la Misa a través del siguiente esquema:

I. **Ritos Iniciales:** A través de ellos la asamblea es congregada y se prepara para escuchar la Palabra de Dios. Comprende

1. Entrada
2. Saludo del celebrante
3. Ritos penitenciales: Se reconocen los propios pecados y se pide la misericordia del Señor (Kyrie)
4. Gloria
5. Oración colecta

II. **Liturgia de la Palabra:** Dios habla a la asamblea mediante su Palabra (lecturas). El pueblo responde aclamando la Palabra (Aleluya), meditándola (homilía), expresando su fe (Profesión de fe) y presentando sus necesidades (Oración universal o de los fieles). Comprende:

1. Primera Lectura: Dios habla por su profeta. De allí que por lo común se toma del Antiguo Testamento.
 2. Salmo Responsorial
 3. Segunda Lectura: Dios habla por medio de su Apóstol.
 4. Aleluya: La Asamblea aclama a Jesús que se hará presente en su Evangelio (se omite en cuaresma).
 5. Evangelio: Dios habla por medio de su Hijo.
 6. Homilía.
 7. Profesión de fe.
 8. Oración Universal.
- III. Liturgia de la Eucaristía:** El Señor Jesús, que por su Palabra está entre sus fieles, se hace presente de manera real en la Eucaristía.
Comprende:
1. Presentación de dones.
 2. Oración eucarística: Conformada por el Prefacio y el Santo, y el momento central que es la Plegaria eucarística. Es aquí donde se realiza la consagración.
 3. Ritos de comunión:
 - 3.1. Oración del Padre Nuevo.
 - 3.2. Signo de la paz
 - 3.3. Fracción del pan, que a su vez comprende:
 - 3.3.1. Agnus Dei (oración "Cordero de Dios...").
 - 3.3.2. Oración "Señor, no soy digno" como acto de humildad ante el Señor Jesús que viene a nosotros.
 - 3.4. Comunión
 - 3.5. Oración final.
- IV. Ritos de Conclusión:** También llamados "Ritos de despedida"
Es la culminación y punto final de la misa.
Incluye:
1. Bendición final.
 2. Despedida de los participantes.
- 139. ¿Qué aspectos o dimensiones presenta la Eucaristía?**
Podemos señalar básicamente tres aspectos de este maravilloso sacramento: la Eucaristía es **sacrificio**; la eucaristía es la **presencia real** del Señor Jesús; la Eucaristía es **Comunión** con Jesucristo y entre nosotros.
- 140. ¿Por qué decimos que la Eucaristía es sacrificio?**
Porque en la Eucaristía se hace presente en nuestro hoy el único sacrificio del Señor Jesús que se realizó en el Gólgota. Por eso decimos que la Eucaristía es **actualización** de la entrega reconciliadora de Cristo, y **Memorial** de su Pascua.
Debe quedar bien claro que la Eucaristía **NO** es otro **sacrificio** distinto al sacrificio de la cruz. Es el mismo sacrificio, ya que es el mismo Jesús quien se entrega por nosotros, con la única diferencia que en este sacramento El se halla en su estado glorioso de resucitado, y por ello no puede sufrir. Por eso se dice que la Eucaristía es sacrificio **incruento**.
- 141. ¿Por qué hablamos de "presencia real" del Señor Jesús en la Eucaristía?**
Porque en la Eucaristía Jesús está realmente presente. No es solo un recuerdo, ni tampoco un símbolo de su presencia: por el sacramento, el Señor Jesús está entre nosotros de manera enteramente real, en su Cuerpo y Sangre, humanidad y divinidad.
Esta presencia singular nos habla del gran amor que Jesús nos tiene. No solo nos ha reconciliado por su muerte en la cruz, sino que ha querido quedarse con nosotros para ser nuestro alimento y fortaleza en nuestra vida cristiana.
- 142. ¿De qué manera se hace presente realmente Jesús en la eucaristía?**
Cuando en la Misa, el sacerdote pronuncia las palabras de Jesús en la última Cena: "Tomad y comed, esto es mi cuerpo"; "Tomad y bebe, esta es mi sangre..." entonces la sustancia del pan y del vino se convierten en el cuerpo y la sangre del Señor, permaneciendo las apariencias de pan y de vino. A este hecho maravilloso se le llama **transubstanciación**. Esta es la parte más importante de la misa, y por lo mismo, constituye el rito esencial de la Eucaristía.
De esta manera, Jesús está presente entre nosotros bajo las especies del pan y del vino. Por eso nuestra actitud ante la Eucaristía es de adoración, pues la fe nos muestra allí al mismo Señor. Los creyentes expresamos nuestro amor a Jesús sacramentado mediante nuestros gestos (p.ej. arrodillarnos), en las visitas al Santísimo Sacramento, y en el Culto solemne a la Eucaristía.
- 143. ¿Por qué decimos que la Eucaristía es comunión?**
Al decir que la Eucaristía es comunión, señalamos uno de los aspectos más importantes de este sacramento, que es el de realizar un encuentro y una unión plena entre Jesús y cada uno de nosotros. En efecto, quien comulga, se une de manera más íntima con el Señor, que "me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Gal 2, 20). Gracias a la Eucaristía, Jesús vive en nuestro interior, y así podemos ir configurándonos con El con más intensidad.
Pero la Eucaristía realiza además la comunión de los creyentes entre sí. Al comulgar y unirnos al Señor Jesús, todos formamos parte de un solo Cuerpo, el de Cristo, y de una única Iglesia. De allí que a la eucaristía se le llame también "sacramento de unidad" y "vínculo de caridad".
- 144. ¿Cuáles son los efectos de la Eucaristía?**
Podemos señalar los siguientes:
- a) Mediante la Eucaristía, el Señor Jesús habita en nuestro interior, y nos da la gracia santificante por la que podemos vivir santamente.
 - b) La Eucaristía acrecienta nuestro amor. Gracias a ella, podemos amar más intensamente a Dios nuestro Padre y también a nuestros hermanos los hombres, especialmente a los más pobres y a aquellos que más sufren.

- c) La Eucaristía borra los pecados veniales y nos preserva de cometer pecados mortales. Esto se debe a que en el sacramento experimentamos el amor de Jesús, lo que nos lleva a responder amándolo con todo nuestro corazón, mientras que el pecado es el rechazo del amor del Señor.
- d) La Eucaristía hace la unidad de la Iglesia, ya que nos une en el único Cuerpo de Cristo y nos hace partícipes de la fe, esperanza y caridad que se viven en la Iglesia.
- e) Por último, la Eucaristía es prenda de la gloria eterna: en ella, el Señor Jesús nos garantiza que resucitaremos con El y tendremos una humanidad gloriosa semejante a la suya: "El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna y yo le resucitaré el último día" (Jn 6, 54).

145. ¿Quiénes pueden consagrar la Eucaristía?

Los únicos que pueden consagrar la Eucaristía son aquellos que han recibido el sacramento del Orden y poseen el sacerdocio ministerial (presbíteros y obispos).

146. ¿Quiénes pueden recibir la Eucaristía?

Puede recibirla todo bautizado que pueda reconocer en el sacramento la presencia del Señor y se halle en estado de gracia. La Iglesia llama vivamente a sus fieles a confesarse – si se hallan en estado de pecado mortal- antes de acercarse a la Eucaristía, y exhorta a su recepción frecuente. Es precepto de la Iglesia comulgar por lo menos una vez al año, si es posible, en tiempo pascual.

LOS SACRAMENTOS DE CURACION LA RECONCILIACION

147. ¿Qué es la penitencia o reconciliación?

Es el sacramento por el que, mediante la confesión de los pecados y la absolución conferida por el sacerdote, se nos da el perdón de los pecados cometidos después del bautismo y se restablece la amistad con Dios, perdida por la ruptura generada por el pecado.

Los nombres dados a este sacramento nos indican claramente sus diversas dimensiones. Se le llama **penitencia** para indicar los actos con los que el pecador expresa su arrepentimiento al recibir el perdón divino; **reconciliación**, ya que Dios, al perdonarnos, repara la ruptura producida por el pecado; **confesión**, porque la manifestación de los pecados al sacerdote es parte esencial del sacramento.

148. ¿Qué nos dice la Sagrada Escritura acerca del sacramento de la reconciliación?

El Señor Jesús ha venido al mundo para salvarnos del pecado (ver Mt 1, 21) y a lo largo de su vida terrena perdonaba los pecados de los hombres (ver Mc 2, 5-12). Es el mismo Jesús quien encargó a los apóstoles el perdonar así como El nos perdonaba: "Como el Padre me envió, también yo os envío.. Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se les retengáis, les quedan retenidos" (Jn 20, 21-23). Por eso, en el ejercicio de su ministerio, los apóstoles trasmirán a los hombres el perdón y la reconciliación: "Y todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo y nos confió el ministerio de la reconciliación. Porque en Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo, no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres, sino poniendo en nosotros la palabra de la reconciliación. Somos, pues, embajadores de Cristo, como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: reconciliaos con Dios!" (2 Cor 5, 18-20).

149. ¿Por qué es importante este sacramento?

Porque al perdonarnos los pecados cometidos después del bautismo, nos ayuda a convertirnos de modo más pleno. Por el pecado, nuestra condición humana ha quedado debilitada. Necesitamos la ayuda de Dios para vivir santamente y luchar contra nuestras inconsistencias y faltas personales.

150. ¿Cuáles son los elementos constitutivos del sacramento de la reconciliación?

Los elementos constitutivos de este sacramento son, por una parte, los actos del penitente, y por otra, la acción de la Iglesia que otorga el perdón sacramental.

Los actos del penitente son:

- a) **la contrición**, esto es, el dolor por los pecados cometidos unido a la resolución de no volver a pecar. Es el amor a Dios y el temor a la condenación eterna lo que nos mueve al arrepentimiento y nos lleva a buscar la reconciliación.
- b) **La confesión de los pecados** al sacerdote, es elemento central de este sacramento. Se deben confesar los pecados mortales, previo examen de conciencia, e incluso los veniales (cosa que la Iglesia recomienda vivamente). Es precepto de la Iglesia el confesarse por lo menos una vez al año, o cuando se está en peligro de muerte.
- c) **la satisfacción** es la reparación que el penitente realiza con sus actos para eliminar los daños causados por el pecado, tanto en otras personas (por ejemplo, restituir lo robado) como en uno mismo (p. ej. purificar el propio interior a través de oraciones, obras de misericordia etc). A la satisfacción que impone el confesor, se le llama también **penitencia**.

La acción de la Iglesia que nos da la reconciliación recibe el nombre de **absolución**. La da el sacerdote a través de la fórmula sacramental, que expresa el perdón otorgado por Dios Uno y Trino mediante la Iglesia: "Dios Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y resurrección de su Hijo, y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

151. ¿Quién es el ministro de la reconciliación?

El ministro de este sacramento es el Obispo, y su colaborador en el sacerdocio, es decir, el presbítero. Solo ellos pueden administrar la reconciliación.

Es importante recordar que el ministro que recibe las confesiones está obligado a guardar absoluto secreto sobre los pecados de los penitentes. Este secreto, que no admite excepción alguna, recibe el nombre de "sigilo sacramental".

152. ¿Cuáles son los efectos del sacramento de la reconciliación?

Podemos señalar los siguientes efectos:

- a) Por este sacramento somos reconciliados con Dios. Si nuestros pecados nos alejaron de El, la gracia del sacramento restablece la amistad perdida y nos permite vivir la Comunión con el Señor.

- b) Nos devuelve la gracia santificante, así como nos brinda la tranquilidad de espíritu y la paz interior.
- c) Nos reconcilia con la Iglesia. En efecto, el pecado es también ruptura de la comunión fraterna, y ésta es resanada por el sacramento. Incluso se puede afirmar que la reconciliación con la Iglesia es inseparable de la reconciliación con Dios.

En un texto admirable, el Papa Juan Pablo II nos dirá lo siguiente: "Hay que añadir que tal reconciliación con Dios tiene como consecuencia, por así decir, otras reconciliaciones que reparan las rupturas causadas por el pecado: el penitente perdonado se reconcilia consigo mismo en el fondo más íntimo de su propio ser, en el que recupera la propia verdad interior; se reconcilia con los hermanos, agredidos y lesionados por él de algún modo; se reconcilia con la Iglesia, se reconcilia con toda la creación" (Exhort. "Reconciliación y Penitencia" n.31).

153. ¿Qué son las indulgencias?

Para entender esto, debemos explicar primero lo que ocasiona el pecado que cometemos. Cuando pecamos gravemente, rompemos la comunión con Dios, nos partimos de Él y quedamos incapacitados para la vida eterna: estamos en situación de **culpa** ante Dios y merecemos la **pena eterna** por nuestro alejamiento. Pero en nuestro pecado hay otra consecuencia: el apego desordenado a las cosas que nos impide amar correctamente a Dios, y nos hace merecedores de la **pena temporal**.

El sacramento de la reconciliación elimina la culpa y la pena eterna, frutos del pecado: reconciliados, ya no somos culpables, sino hijos de Dios, y estamos unidos nuevamente con El. Pero permanece la pena temporal, que es borrada por las indulgencias. Decimos, pues, que las indulgencias consisten en la remisión de la pena temporal de los pecados que el penitente, cumpliendo ciertas condiciones, obtiene por mediación de la Iglesia, encargada por el Señor Jesús de administrar en su nombre la gracia del perdón. La indulgencia puede ser plenaria o parcial según borre completamente o en parte la pena temporal de los pecados.

154. ¿Quiénes pueden ganar las indulgencias?

Los fieles pueden ganar las indulgencias para sí mismos cumpliendo los requisitos que pone la Iglesia (confesión, peregrinación a determinado lugar, participación en la Eucaristía, oración, realizar obras de misericordia). Pero pueden aplicarlas también a los fieles difuntos, y de esa manera, en virtud de la comunión de los santos, pueden ayudarlos a su purificación plena, hasta alcanzar la gloria.

155. ¿Cómo se celebra el sacramento de la reconciliación?

La manera ordinaria de celebrar este sacramento es la confesión y la absolución personales. Esto tiene una razón muy profunda: el Señor Jesús se dirige personalmente a cada uno de los pecadores para perdonarlos y devolverles la amistad con Dios.

LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.

156. ¿Qué es la Unción de los Enfermos?

La Unción de los enfermos es el sacramento que fortalece al cristiano que sufre de enfermedad grave o de vejez, lo une más al Señor Jesús y le procura alivio y bienestar en medio de sus dolores y padecimientos.

157. ¿Qué nos dice la Sagrada Escritura sobre la Unción de los Enfermos?

La Sagrada Escritura nos presenta la enfermedad y el sufrimiento como males de los que Dios nos salva: "Tú me curarás, me darás la vida. Entonces mi amargura se trocará en bienestar, pues tú preservaste mi alma de la fosa de la nada" (Is 38, 16-17). Jesús, al curar a los enfermos, muestra que ha venido para sanarnos de la enfermedad más grave: el pecado: "... Jesús dijo al Paralítico: Hijo, tus pecados te son perdonados... A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa" (Mc 2, 5.11). El mismo Señor Jesús envió a los apóstoles "a curar enfermos" (Mt 10, 7). Y es así como los apóstoles y sus seguidores, siguiendo el mandato de Jesús, administraban el sacramento de la Unción de los enfermos.

Un ejemplo lo tenemos en la carta de Santiago: "¿Está enfermo alguno entre vosotros?. Llame a los presbíteros de la Iglesia que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor hará que se levante, y si hubiera cometido pecados, le serán perdonados" (Stg 5, 14-15).

158. ¿Quiénes pueden recibir este sacramento?

La Unción de los enfermos pueden recibirla aquellos fieles que se hallan padeciendo alguna enfermedad grave, o que son de edad avanzada y pueden, por ello, hallarse en peligro de muerte, y puede además, administrarse repetidas veces. No es conveniente dar este sacramento instantes antes de la muerte, ya que de ese modo se evita la participación activa del fiel.

159. ¿Quiénes administran la Unción de los enfermos?

Solamente los sacerdotes (obispos, y presbíteros) pueden administrar este sacramento.

160. ¿Cuál es el rito esencial de la Unción de los enfermos?

El rito esencial de este sacramento consiste en ungir al enfermo con el aceite consagrado en la frente y en las manos, mientras el sacerdote pronuncia las palabras: "Por esta santa unción y por su bondadosa misericordia, te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo, para que, libre de tus pecados, te conceda la salvación y te conforta en tu enfermedad".

161. ¿Qué efectos produce la Unción de los enfermos?

La celebración de este sacramento produce los siguientes efectos:

- a) Da al enfermo una gracia especial por la que el Espíritu Santo lo conforta en su situación de enfermedad grave o de vejez, brindándole la salud espiritual, e inclusive la curación corporal, si conviene a su salvación.
- b) Perdona los pecados, si es que el enfermo no ha podido recibir el sacramento de la reconciliación.
- c) Une al fiel enfermo con la Pasión del Señor Jesús, para que, ofreciendo sus sufrimientos con espíritu de oblación, pueda contribuir a su santificación y a la de sus hermanos en la fe.
- d) Prepara a la persona para el momento en que se encuentre definitivamente con Dios Uno y Trino y pueda vivir la Comunión plena, amando al Señor por toda la eternidad.

LOS SACRAMENTOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EL ORDEN

162. ¿Qué es el sacramento del Orden?

El Orden es el sacramento que transmite la misión y la autoridad que Jesús confió a sus apóstoles para que dirijan la Iglesia. Comprende tres grados: el episcopado, el presbiterado y el diaconado.

163. ¿Qué nos dice la Sagrada Escritura acerca de este sacramento?

Ya desde el Antiguo Testamento, Israel aparece como "reino de sacerdotes" (Ex 19, 6). Pero dentro de Israel, Dios eligió algunos hombres para que realizaran las funciones del culto divino: los levitas. Aarón, hermanos de Moisés, es llamado al sacerdocio por Dios mismo (Ex 28, 1). Posteriormente, Israel poseerá Sumos Sacerdotes que hagan de mediadores entre Dios y el pueblo.

Todo esto prefiguraba a Jesús, Sumo Sacerdote (Hbr 5, 10), y único mediador entre Dios y los hombres (1Tim 2, 5) que con su sacrificio en la cruz nos ha conseguido la reconciliación (Ef 2, 14ss; Col 1, 20). Pero el Señor Jesús ha querido que su ministerio sacerdotal sea continuado por sus apóstoles, que deben seguir ofreciendo su sacrificio a los hombres hasta el fin de los tiempos: "Haced esto en recuerdo mío...". En la Última Cena, los apóstoles fueron constituidos sacerdotes, para celebrar de manera sacramental los misterios de nuestra salvación, especialmente la Eucaristía (Ver 1Cor 11, 23-26). Y a su vez, los apóstoles trasmitieron su sacerdocio a sus sucesores, los obispos, e hicieron partícipes de él a os presbíteros, sus colaboradores en el ministerio (ver 2Tim 1, 6; Tito 1, 5).

164. ¿Existen diversas participaciones en el sacerdocio de Jesucristo?

Sí. El Señor Jesús ha hecho de la Iglesia un pueblo sacerdotal (ver 1Pe 2, 9). Sin embargo, no todos en la Iglesia participan del sacerdocio del Señor de la misma manera. Todos los fieles, por su bautismo, poseen el **sacerdocio común**, por el que se unen a Cristo sacerdote como miembros de su cuerpo y pueden tener un papel activo en el culto. Pero el **sacerdocio ministerial** lo poseen solamente aquellos que han recibido el sacramento del Orden, por el cual se unen a Cristo-Cabeza, y tienen la función de santificar al cuerpo, especialmente por la administración de los sacramentos, y guiarlo, ejerciendo la autoridad. Téngase en cuenta que el sacerdocio ministerial es diferente del sacerdocio común, de modo esencial, no sólo gradual, y ambos conforman el único sacerdocio de Jesucristo, tal como se vive en la Iglesia.

165. ¿Cuántos grados posee el sacramento del Orden?

Este sacramento posee tres grados: el episcopado, el presbiterado y el diaconado. De éstos, dos de ellos (episcopado y presbiterado) son participación del sacerdocio ministerial del Señor Jesús. El tercero (diaconado) no hace parte del sacerdocio de Cristo. Está dado en orden al servicio y ayuda de los sacerdotes y de la Iglesia.

166. ¿Quiénes poseen el Episcopado?

Lo poseen los **Obispos**. Ellos, en cuanto sucesores de los apóstoles, han recibido la plenitud del sacramento del Orden, precisamente para cumplir su misión de santificar a la Iglesia.

167. ¿Quiénes poseen el presbiterado?

Lo poseen los presbíteros, que han recibido una participación del sacerdocio pleno del obispo y ejercen su ministerio sacerdotal colaborando con la función santificadora y de gobierno propia del Obispo. Como colaboradores, celebran el culto y administran los sacramentos, así como conducen con autoridad a la porción del Pueblo de Dios que su Obispo les encomienda.

168. ¿Quiénes poseen el diaconado?

Lo poseen los diáconos, que reciben el Orden no para el sacerdocio, sino para el servicio. En este sentido, los diáconos tienen la función de ayudar a los obispos y presbíteros, así como servir al Pueblo de Dios.

169. ¿Cuál es el rito esencial de este sacramento?

El rito esencial de este sacramento lo constituyen – en los tres grados- la imposición de las manos por parte del ministro sobre la cabeza del ordenando, a la que acompaña la oración consecratoria propia de cada ministerio conferido.

170. ¿Quiénes pueden conferir el sacramento del Orden?

Son los Obispos, en cuanto sucesores de los apóstoles, los que pueden conferir válidamente el Orden en sus tres grados.

171. ¿Quiénes pueden recibir el sacramento del Orden?

Solamente los varones bautizados pueden recibir el sacramento del Orden. Con esto, la Iglesia sigue el ejemplo del mismo Señor Jesús, que solamente llama a varones para ejercer este ministerio.

En la Iglesia Católica de rito latino, el Orden es conferido a los varones que quieren vivir el celibato por amor del Reino y para servir a los hombres. La única excepción a esta norma eclesial es la de los diáconos permanentes, que pueden recibir este ministerio siendo casados.

172. ¿Cuáles son los efectos del sacramento del Orden?

Son los siguientes:

- a) Una gracia particular que configura al ordenado con Jesucristo Sumo Sacerdote, y lo hace partícipes de su función de Cabeza de la Iglesia.
- b) El Orden produce un **carácter sacramental** indeleble e irreiterable, que no se borra nunca.
- c) Por este sacramento, el ordenado (sea obispo, presbítero o diácono) puede realizar las tareas propias de su ministerio. Con la gracia particular propia del sacramento, se le otorga también la gracia santificante que le permite realizar santamente sus funciones.

EL MATRIMONIO

173. ¿Qué es el matrimonio?

El matrimonio es el sacramento por el cual, el hombre y la mujer se entregan el uno al otro, para crear una comunión de vida que los realice plenamente como personas en el amor mutuo y en la formación y el cuidado de un hogar.

174. ¿Qué nos dice la Sagrada Escritura sobre el Matrimonio?

Ya desde el relato de la creación, vemos cómo Dios mismo ha querido la unión del hombre y la mujer: "Creó pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó" (Gén 1, 27). El matrimonio es bendecido por Dios, que lo quiere como parte de su Plan

para el hombre: "Y bendijolos Dios y les dijo: Sed fecundos y multiplicaos y llenad la tierra y sometedla" (Gén 1, 28). Y la esencia del matrimonio es el amor del hombre y la mujer, amor que supera cualquier otro tipo de amor humano y que debe llevar a la unidad entre ambos: "Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen los dos una sola carne" (Gén. 2, 24).

El pecado de los primeros padres deformó y distorsionó el matrimonio: el amor es reemplazado por el egoísmo, y las relaciones de afecto y comunión se tocan en dominio y opresión (ver Gén 3, 16). Sin embargo, Dios no va a negar su Plan; antes bien, toma la figura del matrimonio para expresar su amor reconciliador por los hombres. En efecto, la Alianza es presentada muchas veces como un matrimonio (ver Os 1-3; Is 54, 1ss; Is 62, 1ss), figura del amor y de la unidad que Dios quiere vivir con la humanidad. Será el Señor Jesús quien restaure la dignidad del matrimonio "como era en el principio" (ver Mt 19, 8) y enseñe que hombre y mujer deben vivir en comunión fiel e indisoluble, porque ese es el Plan de Dios. Más aún: Jesús, al entregar su vida por nuestra reconciliación, se ha unido a la Iglesia como un esposo a su esposa, realizando así la Alianza Plena y definitiva. Por eso, porque la unión del hombre y la mujer es símbolo de la unión de Jesús con su Iglesia (Ver Ef 5, 25-32), es que el matrimonio es considerado un sacramento cristiano.

175. ¿Cuál es el elemento central de este sacramento?

El elemento central del matrimonio lo constituye el **consentimiento mutuo**, que es el acto de la voluntad por el cual el hombre y la mujer se entregan y se reciben el uno al otro para toda la vida. Tal consentimiento debe ser libre, y es expresado por los esposos durante la celebración del matrimonio, que por lo común se realiza durante la misa.

176. ¿Quiénes administran el matrimonio?

En este sacramento, los "ministros" son los mismos contrayentes, es decir, el hombre y la mujer que por su mutua entrega, se unen en el Señor. Pero el matrimonio, por ser sacramento, se celebra en la Iglesia, ante un testigo cualificado que acepta y bendice el consentimiento mutuo de los cónyuges, y que puede ser el sacerdote o el diacono.

177. ¿Cuáles son los efectos del Matrimonio?

Podemos señalar los siguientes:

- a) El matrimonio crea un **vínculo** que une indesligablemente al hombre y a la mujer, mientras viven. Esto nos lo recuerda el Señor Jesús, cuando, hablando del matrimonio, dice que: "ya no son dos, sino una sola carne" (Mt 19, 6).
- b) El matrimonio da una gracia sacramental propia, por la cual los esposos viven el misterio del amor de Cristo y de la Iglesia (ver Ef 5, 25-32). De esta manera es perfeccionado el amor conyugal, que se convierte en signo y testimonio del amor con que el Señor Jesús ha amado a los hombres.
- c) Otorga, además, la gracia santificante y todos los auxilios necesarios para que los esposos puedan cumplir con los deberes propios de su estado y alcancen la conformación plena con Jesucristo.

178. ¿Qué características posee el matrimonio cristiano?

Son características propias del matrimonio cristiano:

- a) **Unidad:** Pues el matrimonio implica la entrega mutua de **un** hombre a **una** mujer. Es la misma naturaleza del amor, que es exclusivo y total, lo que excluye la multiplicidad de esposas (poligamia) o de esposos (poliandria).
- b) **Indisolubilidad:** El matrimonio, una vez realizado y consumado, no se puede disolver. No existe poder humano que pueda separar a dos esposos válidamente casados. En esto, la Iglesia sigue fielmente las palabras de Jesús cuando dijo: "Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre" (Mt 19, 6). De allí que la Iglesia rechace el **divorcio**, por ser una realidad negativa que destruye a la familia y banaliza el amor conyugal, que está llamado a ser permanente, precisamente porque es amor.
- c) **Fidelidad:** Implica que el amor de los cónyuges debe ser permanente, manteniéndose firme a pesar de las dificultades y tentaciones. La fidelidad de los esposos se basa en la fidelidad de Cristo, que ama para siempre a su Iglesia, y es al mismo tiempo, una expresión visible del amor fiel de Dios. Por eso, el **adulterio** aparece como una lacra que mina y destruye el matrimonio.
- d) **Apertura a la vida:** Pues todo matrimonio está abierto al don de la vida, que se plasma en los hijos. En efecto, los hijos son como la prolongación del amor de los esposos y la expresión de una vida común que no se cierra egoístamente sobre sí misma, sino que se abre a la existencia de otro ser. En ese sentido, el que los esposos, a través de **medios ilícitos**, se cierran a la posibilidad de tener hijos, desfigura y perturba la vida matrimonial.

179. ¿Qué papel deben cumplir los hogares cristianos?

Los hogares cristianos (llamados también "Iglesias domésticas") cumplen un papel muy importante: por medio de ellos la Iglesia da testimonio del amor del Señor Jesús desde el centro mismo de las estructuras del mundo. Es en el hogar donde los creyentes reciben su primera educación en la fe; y el hogar cristiano está llamado a desempeñar una tarea apostólica fundamental en la **Nueva Evangelización** a la que el Señor nos convoca.

OTRAS CELEBRACIONES LITURGICAS

180. ¿Qué otros elementos posee la liturgia de la Iglesia?

La liturgia de la Iglesia abarca también los **sacramentales**. Estos son signos sagrados instituidos por la Iglesia, que preparan a los fieles para la recepción de los sacramentos y santifican las diversas circunstancias de la vida. Sacramentales son las bendiciones, que pueden ser de personas (por ejemplo, una profesión de votos de un religioso o una religiosa, una consagración apostólica laical, la entrega de ministerios laicales, como el acolitado, etc.); de cosas (por ejemplo, la bendición de una nueva iglesia, de los objetos sagrados, de una casa, etc.) de situaciones (por ejemplo, la bendición de la mesa).

181. ¿Qué características poseen los sacramentales?

Podemos señalar las siguientes:

- a) Han sido instituido por la Iglesia – a diferencia de los sacramentos, que fueron instituidos por el Señor Jesús – como elementos de intercesión y de santificación en todos los momentos cotidianos de la existencia.
- b) Por lo común, constan de una oración sencilla, por la que se solicita el auxilio y la bendición del Señor, así como de un signo particular (imposición de la mano, aspersión con agua bendita, señal de la cruz).
- c) Poseen eficacia, en virtud del poder intercesor de la Iglesia – y no por sí mismos, como es el caso de los sacramentos-. Los sacramentales nos disponen a recibir la gracia santificante de modo más provechoso.

182. ¿Qué es la religiosidad popular?

Es el conjunto de ritos, símbolos y costumbres con las que el pueblo cristiano vive su fe de manera sencilla, inculturada en los diversos ambientes y pueblos. La religiosidad popular es prolongación de la vida litúrgica de la Iglesia; y las diversas expresiones de la religiosidad popular (vía crucis, procesiones, fiestas religiosas, el rosario, las peregrinaciones, etc.) manifiestan la experiencia del **encuentro con Dios** propia de las masas creyentes. En nuestro medio, un hermoso ejemplo de religiosidad popular lo constituyen las procesiones.